

Tributo y Territorio en el Lienzo de Guevea.

Michel Oudijk y Maarten Jansen
(Universidad de Leiden)

El 'Lienzo de Guevea' un importante documento pictográfico zapoteco de 1540 contiene información histórica sobre la extensión geográfica y los gobernantes del cacicazgo del mismo nombre. Una investigación pormenorizada clarifica la compleja relación entre las diferentes copias o versiones de este documento. El análisis iconográfico de las escenas pictóricas y el estudio de unos documentos relacionados con este Lienzo arrojan luces sobre forma y contenido de la historiografía zapoteca, sobre la percepción indígena de la estructura política local, y, en particular, sobre las transformaciones causadas por la colonización española.¹

En los últimos años se ha visto un progreso continuo en el estudio de las antiguas escrituras de la civilización zapoteca, como subdisciplina de la arqueología y etnohistoria de la región de Oaxaca, México. Durante el Preclásico y Clásico, cuando llegó a florecer la gran metrópoli Monte Albán, los zapotecos utilizaron un sistema de escritura que consistía en jeroglíficos, colocados en columnas que acompañaron a representaciones figurativas en relieves, frescos y cerámica □ este procedimiento es comparable con la escritura maya pero el carácter de los signos es muy propio. Ya muy temprano en el curso de sus trabajos en Monte Albán, el arqueólogo mexicano Alfonso Caso se interesó por estos signos, haciendo una primera inventarización y diseñando una nomenclatura que todavía está en uso (1928).² Investigadores modernos como Joyce Marcus, Gordon Whittaker y Javier Urcid han continuado esta labor. Como el *corpus* de esas inscripciones está mucho más limitado que el de la epigrafía maya, el avance de la interpretación ha sido aún más lento y difícil. Al menos una parte de estos textos e imágenes registra actos de los gobernantes: conquistas y alianzas matrimoniales. Durante el proceso de decaimiento de Monte Albán a fines del Clásico se desarrolla una serie de señoríos zapotecos, de los que Zaachila □ llamado Teozapotlan por los aztecas □ llegó a ser el más importante. Al mismo tiempo la escritura jeroglífica fue reemplazada por una forma de pictografía, sistema desarrollado en el centro de México, primero por la civilización clásica de Teotihuacan y luego por los toltecas en el Postclásico temprano, para ser continuado y elaborado como parte crucial del estilo 'Mixteca-Puebla'. Los ejemplos más elocuentes y famosos de este sistema pictográfico son los *códices* (libros en forma de biombo), especialmente los que tratan de la historia mixteca y azteca, así como los que se

¹ Este trabajo se enmarca en un proyecto de investigación de diferentes documentos pictográficos mexicanos, desarrollado en la Universidad de Leiden, y debe mucho al esfuerzo colectivo de todo un grupo de colaboradores y estudiantes □ entre ellos: Gabina Aurora Pérez Jiménez (lengua y cultura mixtecas), Bas van Doesburg (códices cuicatecos; Lienzo Seler I, Lienzos del área de Coixtlahuaca), Hans Roskamp (lienzos de Michoacan), María Castañeda (códices del Centro de México), Rosanna Woensdregt (historia colonial de Tututepec), Olivier van Buren (lienzos del área de Coixtlahuaca) y Laura van Broekhoven (relaciones toltecas-mayas). Dentro del proyecto se ha dado atención especial a la obra del historiador oaxaqueño Manuel Martínez Gracida. Para este efecto recibimos la amable y profesional colaboración de la Biblioteca del Estado, Oaxaca Oax., donde se conservan sus manuscritos.

² Importantes colaboradores de Caso en la arqueología zapoteca fueron Jorge Acosta e Ignacio Bernal. Juntos publicaron significantes monografías y contribuyeron artículos al *Handbook of Middle American Indians* (vol.3, 1965). Desde luego estos estudios no se limitaron al sitio de Monte Albán, sino se extendieron de allí hacia toda la región oaxaqueña. Roberto Gallegos realizó una excavación en Zaachila en el principio de los años '60. Influyentes obras de síntesis fueron la editada por Paddock (1966) y el libro de Whitecotton (1977). El impacto de los nuevos métodos y modelos teóricos de la arqueología se nota en la monografía de Blanton (1978), así como en las obras fundamentales editadas por Flannery (1976) y por Flannery y Marcus (1983). Un nuevo impulso significó el proyecto especial 'Monte Albán' del INAH, dirigido por Marcus Winter (e.g. Winter et al. 1994)

conocen como el 'Grupo Borgia' y que tienen un contenido religioso (mántico-ritual). El mismo sistema fue empleado para registrar informaciones en frescos, relieves, cerámica decorada, y en *lienzos* (grandes telas de algodón).

Ahora, gracias a los esfuerzos de varias generaciones de investigadores, tales textos pictográficos se pueden descifrar bastante bien.³ Los manuscritos pictográficos zapotecos, sin embargo, han recibido poca atención todavía. Una primera inventarización se encuentra en el Censo de Manuscritos Pictóricos Indígenas de Mesoamérica, elaborado por Glass y Robertson (1975), pero solamente recién comenzamos a tener una idea general de este *corpus*, por los estudios de Joseph Whitecotton (1990), Viola König (1993) y Michel Oudijk (1995).

Dentro del conjunto de manuscritos pictográficos zapotecos, el Lienzo de Guevea constituye una excepción: es relativamente famoso y ha atraído la atención de los investigadores desde el principio de nuestro siglo, porque no solamente contiene un mapa del territorio sino también una lista de los reyes zapotecos de Zaachila y Tehuantepec. En cuanto a este doble contenido □ geográfico e histórico □ es comparable con el famoso Mapa de Teozacualco (Caso, 1949).

El conocido investigador alemán, Eduard Seler, que puso el fundamento para el análisis iconológico del arte mesoamericana, dedicó un extenso estudio al Lienzo de Guevea en un artículo de 1906, que fue publicado de nuevo en sus *Gesammelte Abhandlungen*, tomo 3 (1908), pp. 157-193. El ensayo de Seler sigue siendo actual y de gran valor, razón por la que fue traducido al español (1986). En los años '80 diferentes aspectos del Lienzo de Guevea han sido analizados por Victor de la Cruz, Joyce Marcus, John Paddock, y Maarten Jansen.⁴ Un nuevo examen, que incluye la síntesis de los resultados principales de las investigaciones anteriores, fue publicado por Joseph Whitecotton (1990, cap. 5).

Sigue habiendo, sin embargo, una falta de claridad en varios áreas y toda una serie de interrogantes y problemas no resueltos. Presentamos aquí un inventario crítico.

Mientras, nuestra comprensión general de tales lienzos pictóricos está progresando. Es importante comprender el proceso formativo de los manuscritos: muchos no son creaciones *ex nihilo*, sino copias de documentos anteriores, que a menudo conservan 'estratos' antiguos. Entonces el análisis iconográfico tiene que proceder en forma arqueológica, examinando la 'estratigrafía' interna del documento. Veamos cómo este método puede contribuir a la interpretación del Lienzo de Guevea, tomando en cuenta también los nuevos documentos y datos que nos permiten reconstruir parte de la historia de la producción del documento y de sus copias.

UNA FAMILIA DE DOCUMENTOS PICTÓRICOS

El pueblo a que se refiere el nombre del lienzo es Santiago Guevea, el actual municipio de Guevea de Humboldt, que se encuentra al Norte de Tehuantepec (Estado de Oaxaca). El lienzo mismo está extraviado y sobrevive solamente en fotografías y varias 'copias'. Las 'copias' existentes contienen glosas según las cuales el original fue hecho en 1540. Hay notables diferencias en cuanto al estilo y algunos detalles importantes en estas copias, de modo que para nuestro análisis es mejor verlas como 'versiones'.

La versión más conocida fue bautizada 'Copia A'. La conocemos en forma de un lienzo de algodón con dimensiones de

³ También fue Alfonso Caso quien puso el fundamento para la interpretación de los libros pictográficos mixtecos. Un censo de este acervo literario del México antiguo fue presentado por Glass y Robertson (1975). Para una introducción general a esta materia, véase por ejemplo la monografía de Anders y Jansen (1988), así como la colección *Códices Mexicanos* publicada recientemente por el Fondo de Cultura Económica en México.

⁴ Véanse Marcus (1980), Cruz (1983) y Paddock (1983), así como los comentarios de Marcus y Paddock en *The Cloud People*, obra editada por Flannery y Marcus (1983), pp. 301-308 y 308-313 respectivamente. Los tres presentan un análisis pormenorizado de los diferentes aspectos del Lienzo, esencialmente siguiendo a Seler y discutiendo de paso la posible relación con los individuos sepultados en la Tumba I de Zaachila. Jansen partió de este último punto y descubrió que los miembros de la llamada dinastía de Xipe representada en el Códice Nuttall (una crónica pictográfica mixteca), pp. 33-35, y los señores de Zaachila en la parte histórica del Lienzo de Guevea, no solamente se parecen iconográficamente, sino que son idénticos (Jansen, 1982, 1989).

309 x 98.5 cms., que ahora se conserva en la bóveda de códices de la biblioteca del Museo Nacional de Antropología (MNA) en la ciudad de México, bajo el número 35-1.⁵ Una glosa explica que esta 'Copia A' fue pintada en 1820, pero el lienzo en el Museo Nacional de Antropología no es aquel lienzo pintado en 1820, sino una copia de ella hecha en 1892. Por el uso del término 'copia' se introdujo una gran confusión en los estudios, ya que no se distingue bien entre la 'Copia A' original, que fue una copia hecha en 1820, y las copias posteriores que se hicieron de esta 'Copia A' de 1820.

Recién Bas van Doesburg ha localizado y analizado la correspondencia (en forma de cartas y telegramas) sobre este y otros documentos entre el gobernador de Oaxaca, Gregorio Chávez, y el presidente de la República, Porfirio Díaz, durante el año de 1891 - en preparación de la famosa Exposición Histórico-Americana en Madrid (1892). En esta correspondencia se encuentra la documentación del envío de la 'Copia A' de 1820 al presidente. El gobernador escribe (el 10 de noviembre de 1891):

"Sr. Presidente General Porfirio Díaz. Mi querido General y amigo. El Jefe Político de Juchitan [Manuel Muñoz Gómez] me remite el códice del pueblo de Santo Domingo Petapa, el mismo que por este correo te envío; y me dice que en este plano están considerados los terrenos del pueblo de Guevea perteneciente a Tehuantepec. Es una copia hecha el año de 1820, y está tomada del original (1540) que aún existe, pero muy deteriorado. Tiene el Jefe Político una relación en zapoteco y en castellano sobre quienes fueron los primeros indios convertidos al cristianismo. Se está sacando en Juchitan copia de ella, y luego que sea en mi poder te la remitiré. Te suplico que, cuando ya no te sea útil el códice que hoy te remito, me lo devuelvas para mandar sacar una copia para el Museo, antes de tener que devolverlo a Juchitan. Sabes que te quiere tu amigo afectísimo y adicto subordinado, Gregorio Chávez." (CPD, Cartas, leg. XVI, caja 29, no. 014489).⁶

Una vez remitida a la Ciudad de México, la 'Copia A' de 1820 fue copiada por Basilio Argil. Esta reproducción fue enviada a la exposición de Madrid en el marco del 'año colombino' (véase Paso y Troncoso, 1892), y ahora se conserva en el Museo Nacional de Antropología (véase Glass & Robertson, 1975). Posteriormente J. S. Ledo hizo otra copia □ según parece de la reproducción de Argil □ y ésta fue publicada por Lucio Mendieta y Nuñez en 1949 y tomada como base de los dibujos publicados por Flannery & Marcus (1983). El original de la 'Copia A' fue remitido al pueblo de Santo Domingo Petapa donde todavía existe. Durante una visita al pueblo Oudijk lo encontró, así como otra copia que en el pueblo se conoce como 'el original'. Por el estilo y unos elementos pictográficos esta última copia debe ser más antigua que la 'Copia A'. Ambos documentos se conservan en el Archivo de Bienes Comunales de Santo Domingo Petapa. El verdadero original (1540) no hemos encontrado, ni en Guevea, ni en Petapa ni en los archivos oaxaqueños, de modo que por el momento lo debemos considerar como extraviado.

La carta del gobernador de Oaxaca demuestra que un lienzo designado como la 'Copia A' de 1820 viene del pueblo de Petapa □ vecino de Guevea □ y que a fines del siglo XIX el "original" todavía estaba allí también. Como veremos, esta información se complementa con otros datos encontrados por Jansen en la obra inédita del historiador oaxaqueño Manuel Martínez Gracida (1847-1923): la transcripción de un texto español, la 'Probanza de Petapa', que probablemente pertenece a la 'relación en zapoteco y en castellano sobre quienes fueron los primeros indios convertidos al cristianismo', a la que se refiere la citada carta de Gregorio Chávez. Oudijk encontró y transcribió esta probanza en el pueblo de Petapa y la muestra que 'el original' que se conserva en el archivo del pueblo es una copia del siglo XVI que fue hecho cuando se fundó el pueblo de Santo Domingo Petapa. 'El original' es una copia del verdadero original que se origina de Guevea:

⁵ En el *Catálogo* de Glass (1964) hay una breve descripción con dos fotos en blanco y negro. Véase también el censo hecho por Glass y Robertson (1975). Este lienzo ha sido publicado por Galindo y Villa (1905) y luego por Eduard Seler (1906, 1908) la traducción española del artículo de éste último (1986) incluye una buena fotografía a color.

⁶ Agradecemos a Bas van Doesburg por habernos proporcionado la transcripción de este texto, producto de su investigación en el archivo Porfirio Díaz de la Universidad Ibero-Americana en la Ciudad de México (1996). Para la publicación de sus resultados, véase el artículo de Van Doesburg que precede el nuestro.

[...] es mio de esthe tierra y para todo de nosotros y de mas mis hijo y mi ñeto a donde resevimos de nuestro fortuna delante del Señor el que le yama gosiohuesa antespasado hasi dise mi ahuelo Real verdad mi manda nosotros Gobierno Rigala y tabien Gobierno que le yama diuma Sapoteca xuana logobicha hermano Gobierno Rigala tiene a ustedes una pintura y otra pintura tenemos cuidado aqui este pintura le llama diuma sapoteca mapa para recibimos para todos mi hijo y para toda la vida que nasiero mi hijo y demas ñeto ningunnu mi hijo nasio sale sovervia no puede a bender este tierra ningunna no puede a pletear es neste tierra ningunna pueblo no puede a pletear que entra de nuestro tierra los dos nosotros le mandaron yo gobierno xuana logobicha asi le yama nosotros antespasado y tabien gobierno que le yama Rigala quebea que es berdad manda aserlo a una pinturas le dexo para de nosotros y lo otro se lo llebaron yo me yama Gobierno Rigala de quebea, se le dexo una pintura de el pueblo Santiago quebea para resevimos para todos mis hijo y para todo mis nieto en toda la vida a donde salga su comida y su bebida mis hijos y mis ñetos (Archivo de Bienes Comunales de Santo Domingo Petapa, Libro No. 2, ff. 61r-v).

Antes de explorar estos datos nuevos, tenemos que recordar la existencia de otra versión, publicada también por Eduard Seler, con el nombre de 'Copia B'. Lo conocemos por una foto que reproduce un dibujo en blanco y negro. La foto original □ cuya calidad supera con mucho lo que muestra la publicación de Seler □ se conserva hasta ahora en la herencia de Seler en el Instituto Iberoamericano en Berlín.⁷ Otra foto del mismo documento fue encontrada en posesión de Mrs. Jane Colburn y fue publicada por Paddock (1983)⁸. El dibujo reproducido por estas fotos a su vez fue tomado de una foto tomada por un trabajador del Instituto Geológico de la Republica Mexicana. El dibujo probablemente fue hecho para una publicación. Ya que Seler llamó este dibujo la 'Copia B' podemos concluir que él pensó que el dibujo fué el documento conservado en el pueblo. Sin embargo, la verdadera 'Copia B' es una pintura a color, actualmente en el archivo de bienes comunales del pueblo de Guevea de Humboldt, donde fue fotografiada por Michel Oudijk en 1995.⁹ Juzgando por la letra de las glosas y el estilo de los glifos de las mojoneras en la parte superior, fue hecha en el siglo XVII o XVIII.

A fines de los años '70 la bibliotecaria Carmen Cobas encontró entre los papeles de Genaro García, en la Nettie Lee Benson Latin American Collection (que forma parte de la biblioteca del Institute of Latin American Studies de la University of Texas en Austin), un par de fotografías, que nos muestran otra versión del Lienzo de Guevea.¹⁰ Se trata de

⁷ La foto fue localizada por Michel Oudijk, quien solicitó una copia. Nuestro grupo de estudio debe mucho a Peter Masson del Instituto Iberoamericano por su ayuda en la búsqueda de este y otros datos y por poner a nuestra disposición la reproducción de esta y otras fotografías.

⁸ Esta foto fue encontrada por Michel Oudijk en el Museo Peabody en Harvard (Accession No. 979-30, Catalogue Nos. N26825 A+B, P2456 [inventory 20-76]) bajo la siguiente descripción: 'Photograph of a copy of a 16th century lienzo, a written document, Oaxaca, Mexico'.

⁹ En 1980 el arquitecto oaxaqueño Octavio Flores Aguillón lo vió allí, en el Comisariado Ejidal (Paddock, 1983, pp. 15 y 100). Agradecemos a las autoridades de Guevea y a Enrique Avendaño Rofino por su ayuda durante la estancia y la investigación de Oudijk.

¹⁰ El historiador mexicano Genaro García (1867-1920) fue autor y editor de varias obras importantes, entre ellas la famosa *Colección de documentos inéditos o muy raras para la historia de México*. Se trata de dos fotos viejas, una de la parte inferior y otra de la parte superior del Lienzo. Michael Hyronimous, bibliotecario y investigador de la biblioteca, observó que García pudo haber recibido las fotos para la 'Comemoración del Centenario de las Cortes de 1812' en Cádiz ó cuando era director del Museo Nacional. Jansen agradece a Carmen Cobas por haberle mostrado aquellas fotos en Austin. Posteriormente las estudió Paddock en el marco de su discusión detallada de las distintas versiones del Lienzo de Guevea (1983). Whitecotton publicó la foto de la parte inferior (1990, p. 129). Oudijk pudo examinar detalladamente las fotos originales durante sus visitas de estudio a Austin en 1995 y 1997.

fotos, sin negativos. Estas 'Fotos de García' muestran una pintura sobre tela, un lienzo original, ahora extraviado. Todo indica que se trata de una pintura del siglo XVI, de modo que pensamos que en estas fotos vemos *él original*, hecho en 1540. Comparándolo con las copias mencionadas, establecemos que en unos aspectos la 'Copia B' es más parecida al original que la 'Copia A' (véase el Apéndice), lo que coincide con nuestra sospecha que la 'Copia B' fuera hecha en el siglo XVII o XVIII, mientras que la 'Copia A' es una obra más tardía, de 1820 (según la glosa) y muestra considerables modificaciones.

Cabe hacer hincapié en la distribución geográfica de las dos copias: 'B' está en Guevea, mientras que 'A' proviene de Petapa. En cuanto al original reproducido en las 'Fotos de García', parece que no es el mismo que "el original" mencionado en el telegrama de Chavez a Porfirio Díaz ya que Chavez dice que el original era 'muy deteriorado' y el lienzo de las fotos está en muy buena condición. Tenemos, por eso, un complejo conjunto de manuscritos pictóricos, derivados de un original, el Lienzo de Guevea de 1540, que solamente conocemos por las Fotos de García. De hecho sería más correcto hablar del 'Lienzo de Guevea y Petapa', ya que se refiere a la unidad original de ambos pueblos.

El método de reconstruir la relación espacio-temporal entre estos documentos, es la comparación detallada y razonada de los errores, las omisiones y adiciones de las copias. Reconstruir el árbol genealógico de todas esas versiones es una cuestión compleja. La principal diferencia que muestra la 'Copia B' con respecto al original es la representación de los pueblos de Guevea y Petapa así como un texto explicativo que falta tanto en las 'Fotos de García' como en la 'Copia A':

"Para poder examinarse en este Mapa con más claridad la división o linderos del Terreno de los Naturales del Pueblo de Santiago Guevea se busca el número 1.º en el punto llamado en castellano Cerro de Malacate".

El nuevo texto sugiere que el dibujo que conocemos ahora como la 'Copia B', fue hecho especialmente para una ocasión en que hubo que demostrar los linderos del territorio. Es muy explícito su carácter de 'título primordial' y como tal puede haber funcionado en un pleito sobre tierras con pueblos vecinos. En el dibujo se pusieron nuevas indicaciones analíticas (números) de cómo leer la parte crucial del lienzo pictográfico y se 'embellecieron' los jeroglíficos toponímicos de acuerdo con el gusto de la época, transformándolos en pequeños paisajes, con árboles, sombras etcétera, que faltan todavía en las 'Fotos de García'.¹¹

Si la 'Copia A' fuera una reproducción directa de la 'Copia B', no se explicaría la ausencia de aquel texto explicativo de las mojoneras. Además algunos glifos en la parte superior de la 'Copia A' son más similares a los del original que a los de la 'Copia B'.¹² Sin embargo, si la 'Copia B' fuera una reproducción directa de la 'Copia A', no se explicaría la presencia de las glosas en náuatl y un texto en español en la parte superior del original y de la 'Copia B', los cuales faltan en la 'Copia A'. Atrás de los reyes de Zaachila se han dibujado hojas o 'alfileres' azules, los cuales probablemente respresentan años. En las 'Fotos de García' el quinto rey (desde abajo) tiene 53 alfileres, al igual que sus antecesores, mientras que el mismo personaje en la 'Copia A' y en la 'Copia B' tiene solamente 50 alfileres. Esto significa que los pintores de ambas copias copiaron ese error de una versión que estaban reproduciendo, probablemente una versión desconocida que ya contenía este mismo error.

Tenemos que tomar en cuenta, por eso, la posible existencia de una o más copias intermedias, ahora extraviadas, que podemos llamar 'Proto-AB'. Posiblemente este 'Proto-AB' fue "el original" 'muy deteriorado' que mencionó Gregorio Chavez en el telegrama a Porfirio Díaz y que después, parece, desapareció o se deshizo. Del 'Proto-AB' conservado en Petapa se debe haber hecho primero una copia ('el original') para Petapa y posteriormente la 'Copia B' para Guevea. Se hizo la 'Copia A' durante un pleito sobre tierras con Santa María Petapa. De esta el jefe político de Juchitán sacó una

¹¹ Esta transformación del jeroglífico en pintura de paisaje, de acuerdo con el canon del arte europeo, se observa también en otros manuscritos pictóricos, por ejemplo en el Códice Ñunaha (Jansen, 1994) y en el Lienzo de Zacatepec II (véase el excelente comentario de Smith, 1973). Un estudio fundamental de este fenómeno es el de Gruzinski (1991).

¹² Por ejemplo Nanacaltepec - los hongos (vagos) del original fueron interpretados y representados como hojas (claras) en la 'Copia B' pero como flechas en la 'Copia A'. En el caso de Chayotepec, el chayote del original fue representado como una planta de chayote en la 'Copia B', pero la forma en la 'Copia A' parece mucho al original. El signo de Nagualtepec contiene un perro (?) en la 'Copia A' pero la 'Copia B' muestra un animal y un rayo.

copia en 1891.

Todas estas consideraciones nos llevan a la siguiente reconstrucción esquemática, que, por supuesto es de carácter especulativo:

Original (1540, Guevea), extraviado,
reproducido en las 'Fotos de García'

|
'Proto-AB' o 'original deteriorado'
postulada versión intermedia (s. XVI-XVII?, Petapa)

|
'Copia B' (s. XVII-XVIII,
ahora en Guevea

|
Foto del Instituto Geológico
de la República Mexicana

|
Dibujo en blanco y negro,
extraviado, reproducido en
fotos de Seler y Coburn

'el original' (1540, Petapa),
ahora en Petapa

|
'Copia A' (1820, Petapa),
ahora en Petapa

|
Copia de la 'Copia A', hecha por Argil (1892),
ahora en Museo Nacional de Antropología

|
Copia de la 'Copia Argil', hecha por J. S. Ledo,
reproducida por Mendieta y Nuñez

Ambas, 'Copia A' y 'Copia B', reproducen los datos y la estructura del original pero no son copias serviles, sino versiones nuevas con su estilo, énfasis e información específicas, y, por lo tanto son interesantes testimonios de cómo se desarrolló la visión histórica local a través del tiempo. Para descifrar el significado original, sin embargo, tenemos que trabajar en primera instancia con las 'Fotos de García'. Solamente en esta versión podemos encontrar el motivo original para concebir y pintar el lienzo.

EL LIENZO DE GUEVEA ORIGINAL DE 1540 (Fotos de García)

La importancia especial del Lienzo de Guevea radica en que presenta una lista de los reyes de Zaachila-Tehuantepec, el señorío zapoteco más importante. Los últimos miembros de esta dinastía también son mencionados por otras fuentes etnohistóricas de Oaxaca, especialmente por el cronista dominico fray Francisco de Burgoa (siglo XVII); son Cosijoeza y su hijo Cosijopij, quienes fueron bautizados después de la conquista española como Don Carlos Cosijoeza y Don Juan Cortés respectivamente. Ellos controlaban entre otras la cabecera importante de Tehuantepec, en el Istmo.¹³ Guevea era una comunidad sujeta de Tehuantepec. De ahí la presencia de la dinastía de los reyes zapotecos en un lienzo de este pueblo: de aquellos reyes las autoridades locales derivaban su poder. Donde gran parte de la historiografía zapoteca se ha perdido, el Lienzo de Guevea, originalmente una obra 'marginal', se convierte en una fuente central para el conocimiento de los reyes prehispánicos de Zaachila.

El Lienzo de Guevea se lee de abajo hacia arriba y, en cuanto a su contenido, se puede dividir en dos partes:

¹³ Véase la Relación Geográfica de Tehuantepec (Acuña, 1984, II, pp. 103-128), así como Gerhard (1972, pp. 264-267) y Zeitlin (1994).

1) La parte inferior, de carácter histórico, presenta dos secuencias verticales, 'columnas', de personas sentadas, identificadas por medio de signos onomásticos: a la derecha están los reyes de Zaachila, que en determinado momento mudan su palacio a Tehuantepec (evento representado por un camino con huellas) y enfrente de ellos, a la izquierda, están los principales de Guevea y en la sección superior de esta parte se representan los tributos que los de Guevea daban a los reyes de Tehuantepec.

2) La parte superior, de carácter geográfico, muestra la extensión territorial de Guevea, en forma de una especie de rectángulo ovalado, bordeado por los signos pictográficos que representan las mojoneras y que son explicados por glosas en lengua zapoteca, náuatl y español. Otras glosas explican la orientación de este mapa: la parte superior corresponde al Norte, conforme al uso europeo. La ubicación de los signos con respecto a la línea del rectángulo ovalado no es la que se ve en muchos otros documentos pictóricos de este tipo (por ejemplo el Mapa de Teozacualco y los Mapas de la Historia Tolteca Chichimeca). No "caen" hacia afuera, como si todos fueran vistos desde el centro, sino en la parte Sur y Oriente "caen" hacia adentro y en la parte Norte y Oeste hacia afuera. Esta circunstancia no se explica satisfactoriamente con suponer que el pintor trabajó desde un ángulo específico. Más bien la orientación parece reflejar el 'punto de vista' del pintor: se situó - mentalmente - en el punto donde sale el sol y pintó los signos como si los viera desde allí. La 'Copia B' marca este punto geográfico explícitamente con un sol. Pero no solamente este detalle de tomar el sol como punto de referencia, muestra la conexión de nuestro pintor con la tradición mesoamericana. El rectángulo ovalado fue formado a partir del esquema compositivo favorito de los códices prehispánicos: la secuencia bustrofedón. El lindero inicia con el punto donde el camino entra al territorio de Guevea (zerro o piedra ancha, No. 2); sigue hacia nuestra derecha hasta la esquina derecha superior (zerro o piedra de caja, No. 7) y desde allí corre en dirección contraria. Cuando comparamos este mapa con una serie de jeroglíficos toponímicos en secuencia bustrofedón (Selden, p. 4) nos damos cuenta del procedimiento de nuestro pintor: simplemente separó dos renglones de dirección contraria y los combinó en un rectángulo ovalado.

Un camino sale del signo de Zaachila (parte inferior, a nuestra derecha), pasa por en medio de los reyes de Zaachila y los señores de Guevea, cruza la frontera del mapa y pasa a una casa al pie del 'cerro de s[an]tiago Guevea', donde está sentado un personaje masculino, llamado *cristiano don Pedro s[an]tiago*. La configuración global sugiere que se trate de un Ancestro-Fundador, que procedió de Zaachila, estableció su *tecpan*, la casa de su linaje, al pie del monte señalado, y fue venerado por sus descendientes. La glosa parece cristianizar este 'corazón del pueblo'.

Sobre el *tecpan* o templo de Guevea se ve la glosa *nanacaltepeq*. Este topónimo náuatl significa, como el zapoteco *Guebea*, 'en el cerro de los hongos' y concuerda con el jeroglífico: tres hongos pintados encima del cerro. Según el vocabulario de Córdova (1987:222), *pèya* significa 'hongo de prado'. Por otra parte, *piya*, *bia* o *bea* (como está escrito en el lienzo) es el nombre del día 'Hierba' dentro del calendario zapoteco: esto da pie a una interpretación alternativa del topónimo Guevea como procedente de un día con significado ritual, o, mejor dicho, de un nombre calendárico del dios patrono. De esta manera Guevea □ Qui(a)piya □ se podría analizar como '1 Hierba'. De todos modos, el posible significado esotérico se perdió tanto en la traducción al náuatl como en la representación pictográfica, que ambas registran el significado 'Cerro de Hongos'.

Hay además algunas glosas. La más larga es un texto en náuatl que ya fue transcrito y traducido por Eduard Seler en 1905 (1986:8):

'En el nombre de dios padre dios hijo dios spiritu santu\ ni asca yni tlallypa ynanpa Rey de españa y mejico\ castoli nauí tepetl mojon años de 1 de junio de 1540'

'En el nombre de Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espiritu Santo (se han puesto) hoy como mojones diez y nueve cerros (lugares) en este tierra, por mandato del rey de España y México. A primero de junio del año 1540'

Los otros dos textos, escritos en zapoteco, son muy borrados y difíciles de leer. A la derecha dice: 'quebea s[eño]r Petro sa[n]ti[a]go niqui ___ sa[nto] domi[n]go' en que 'niqui' se puede traducir como 'aquel' ó 'allí mismo' (Cordova 1987:22, 35). El otro texto a la izquierda es aún más difícil de leer, pero parece contener el nombre de 'don ger[onim]o ___ sa[n]ti[a]go'. Posiblemente estas glosas tienen algo que ver con la fundación del pueblo de Santo Domingo Petapa, el vecino de Guevea. En Petapa se dice que el pueblo fue fundado por una señora de Guevea, quien se casó con un señor de Zaachila y todavía los pueblos son 'hermanos'.

Es importante observar que el lienzo se refiere a uno de los cambios importantes del siglo XVI en cuanto al enfoque de la historiografía indígena: la relación tributaria (expresada en la parte inferior) como base del poder es reemplazada paulatinamente por el dominio territorial (definido en la parte superior).

Los cinco reyes de Zaachila □ antecesores, se supone, de los de Tehuantepec □ son identificados por medio de jeroglíficos onomásticos, es decir sus signos calendáricos. Estos jeroglíficos son uno del ciclo de los veinte signos del calendario mesoamericano, que es el del día en que nació el individuo y que después le acompaña como nombre. Tal designación es muy común en los códices mixtecos, pero allí generalmente incluye también el número (de 1 a 13) que va junto con el signo. El Lienzo de Guevea no nos permite determinar si se trata de una secuencia continua y completa. En otro lugar Jansen ha demostrado que, en cuanto a los primeros cuatro, los signos de los nombres calendáricos coinciden con los de miembros de la llamada 'Dinastía de Xipe' en el Códice Nuttall, pp. 33-35, sección que ha interpretado como una referencia mixteca a los reyes de Zaachila (Jansen, 1982 y 1989).

Códice Nuttall pp.33-35

Lienzo de Guevea

Sr. 9 Serpiente		Sr. Serpiente
Sr. 5 Flor		
Sr. 3 Lagarto 'Aguila de Rayas'		Sr. Lagarto
Sr. 11 Agua 'Lluvia-Pedernal' ¹⁴		Sr. Agua
Sr. 6 Agua 'Tablas Rajadas (?)' ¹⁵		Sr. Agua
Sr. 1 Hierba 'Aquel que Habla' ¹⁶		Sr. Hierba

Cabe destacar que el registro en el Códice Nuttall se refiere en primer lugar a las relaciones genealógicas entre los miembros de la familia real de Zaachila (el parentesco), mientras que el Lienzo de Guevea se refiere unicamente a la

¹⁴ Probablemente su nombre se debe leer Dzavui-Yuchi en mixteco y Cosijoeza en zapoteco. Entonces el Cosijoeza en tiempo de la conquista española había tomado el nombre de un ancestro suyo.

¹⁵ La representación pictórica del nombre personal del cuarto personaje es difícil de interpretar: cintas o tablas, rajadas o divididas por una flecha; en otras versiones parece tratarse de una planta. Oudijk ha identificado su nombre zapoteco como *Quixicayo Cualaniza* (Hierba Cayo 6 Agua) (artículo en prensa, entitulado 'The Genealogy of Zaachila; Four Weddings and a Dynastic Struggle'). Según el Códice Bodley, p. 24-III, el Señor 6 Agua se casó con la Señora 1 Caña, Sol con Plumas de Quetzal. En las glosas zapotecas de la Genealogía de Macuilxochitl se menciona una pareja idéntica: el señor Cualanijza y su esposa Xonaxi Cachi Copicha Zaa Quialaquí, 'Señora Sol Precioso' de Quialaquí (Rabin, en Whitecotton & Whitecotton, 1982, p. 361; Whitecotton, 1990, p. 19). Para el contexto cronológico es importante notar que esta Señora 1 Caña era hermana del Señor 13 Aguila de la dinastía de Tlaxiaco y que la hija de éste se casó con el Señor 5 Lluvia, quien había nacido en el Año 12 Casa [= 1402 d.C.] como hijo del Señor 2 Agua de Teozacualco y la Señora 3 Lagarto, hermana de 6 Agua (Bodley p. 17-III). En el Códice Selden, p. 13-I, el Señor 6 Agua está activo en el Año 9 Pedernal, que corresponde a 1372 d.C.

¹⁶ Oudijk ha identificado el sexto señor de Zaachila en el Lienzo de Guevea como el Señor 1 Hierba 'Aquel que Habla' en el Códice Nuttall p. 34 (artículo en prensa: The Genealogy of Zaachila: Four Weddings and a Dynastic Struggle).

dinastía de Zaachila (la serie de reyes que sucedieron al trono). La dinastía es identificada por unos peculiares hábitos rojos con una especie de mitra, una representación colonial de la iconografía de Xipe, El Desollado, dios patrón de los zapotecos.¹⁷ La coincidencia de las dos series de los nombres, en combinación con el diagnóstico atavío de Xipe, comprueba que aquí se trata de la misma dinastía.¹⁸ El signo del nombre calendárico del quinto y último personaje de esta columna en el Lienzo de Guevea probablemente es Hierba. El Códice Nuttall no menciona la descendencia del Señor 6 Agua pero sí un tío paterno de él, que se llama Señor 1 Hierba y aparece sentado sobre el trono de la realeza.

Los tres últimos señores están asociados con el Cerro del Tigre Precioso (*que peche cachi*), glosado como 'Tecoahoantepec' o Tehuantepec, donde se encuentra un gran templo negro, *yotoo tzii*. Iconográficamente el edificio parece ser un Tlillan, el templo oscuro de Ciacoatl, entre los aztecas una diosa fúnebre, cuyo nombre llevaba como título el segundo en el poder en el reino.¹⁹

El primero de los mencionados reyes de Tehuantepec había llegado allí después de un viaje (camino) desde Zaachila, donde gobernaban sus antecesores. Burgoa explica que hubo una conquista y una 'purificación étnica' en la región, evento que él fecha en la primera mitad del siglo XIV d.C.²⁰:

"La nación que hoy habita toda esta tierra [de Xalapa y Tehuantepec], son zapotecas descendientes de los ejércitos del Rey de Teozapotlan [= Zaachila], que vino desde su corte en el valle de la Ciudad de Antequera [= Oaxaca], conquistando a fuego y a sangre todos estos lugares, así de montañas como de llanos y dejándolos poblados de su gente, como se ha dicho, y seguras las espaldas de la venganza de sus enemigos y aficionado de este país echó a todos los naturales que lo poseían de toda la comarca, no fiándose de tener dentro de sus términos vasallos ofendidos.

Eran los que vivían en este puesto, venidos de muy lejos de la parte del Sur, llamados huaves, y tuvieron por bien retirarse a las playas del mar, entre unas dilatadas lagunas o golfos que por tierra se socorren de caudalosos ríos y por la mar en las crecientes de sus inundaciones.

Y de suerte se apoderaron los zapotecas de más de trescientos años a esta parte en su gentilidad" (Burgoa, 1934:II:328).

El Lienzo de Guevea menciona a tres gobernantes de Tehuantepec. El último está vestido a la española, sentado sobre una silla, y es identificado por una glosa como Don Juan Cortés. Este personaje es mencionado también por Burgoa, quien nos da su biografía en la *Geográfica Descripción* (Parte II, cap. 72). Don Juan Cortés fue el nombre de bautismo del famoso soberano Cosijopij, 'Rayo-Viento', que gobernó Tehuantepec en tiempo de la conquista española (1521), y que fue hijo de Cosijoeza, rey zapoteco de Zaachila, y una princesa azteca. Murió en 1563 (cf. Gay, 1881:I:cap. 14). El hecho que Don Juan Cortés Cosijopij aparece en el Lienzo de Guevea como el último gobernante, que estaba en función en aquel entonces, coincide con la fecha de 1540 como la en que se pintó el original.

¹⁷ Véase el análisis de la dinastía de Xipe hecho por Jansen (1989), así como Seler, *Gesammelte Abhandlungen* II, p. 466, que presenta un paralelo del Lienzo de Huilotepec.

¹⁸ El Señor 6 Agua aparece también como gobernante de Llano de Cacaxtli (Códice Selden, p. 13-I; Códice Bodley, p. 24-III). El mismo jeroglífico toponímico aparece junto con sus padres (Bodley, p. 17-IV). A base de una pintura en la obra de de Martínez Gracida, Jansen (1992) pudo demostrar que Monte de Cacaxtli es el jeroglífico de Cuilapan. Bas van Doesburg y Michel Oudijk han elaborado este argumento e identificado el Llano de Cacaxtli como una referencia mixteca al señorío de Zaachila en el Valle de Oaxaca, interpretada como 'Llano de Cuilapan', lo que explica la aparenta anomalía.

¹⁹ Véase las observaciones de Jansen acerca del papel del Ciacoatl en el Códice Borbónico (Anders & Jansen & Reyes, 1991).

²⁰ Cocijopij tenía mas o menos 40 años cuando llegaron los españoles, entonces su padre Cosijoeza debe haber nacido aproximadamente en 1450, mientras que el padre de aquel puede haber conquistado el Istmo entre 1450 y 1470.

El rey abajo de Don Juan Cortés ha de ser su antecesor y padre, Cosijoeza (*coziyohueze*), 'Rayo-Pedernal'. Así lo identifican también las glosas, agregando el término 'Montezuma', nombre del emperador azteca en tiempo de la conquista española □ aquí lo interpretamos como un título que califica a Cosijoeza como un rey del mismo status. Además este personaje es identificado por su nombre calendárico - Viento -, representado por la máscara del Dios del Viento (*Ehecatl* para los aztecas).

De Cosijoeza se dice que estaba todavía en vida cuando llegaron los españoles y que murió algunos años después, en 1529. Como rey precolonial él está sentado sobre un cojín de piel de jaguar □ lo mismo vale para sus antecesores.

El Lienzo de Guevea parece indicar que fue el antecesor inmediato (el padre?) de Cosijoeza el quien se instauró como el primer gobernante zapoteco en Tehuantepec, ya que un camino con pisadas de pies abajo de este individuo, indica que salió de la dinastía principal de Zaachila, aunque no clarifica si él mismo fue el conquistador de las tierras de Tehuantepec. La glosa identifica este antecesor de Cosijoeza como *coçiyobii*, es decir Cosijopij. Obviamente no se puede tratar del último rey zapoteco de quien acabamos de hablar; si está correcta, la glosa sugiere que éste tuvo el mismo nombre que el antecesor (padre?) de su padre. Atrás del primer Cocijopij vemos también el signo de su nombre calendárico, es Lluvia.

Los nombres de estos tres reyes sucesivos de Tehuantepec no solamente aparecen como glosas en el original del Lienzo de Guevea, la secuencia Cosijopij (I) - Cosijoeza - Juan Cortés Cosijopij (II) es confirmada por otro manuscrito pictórico zapoteco, el Lienzo de Huilotepec.²¹ Pensamos, por eso, que reflejan la realidad histórica y que hubo dos reyes con el nombre Cosijopij. Esta circunstancia puede haber causado confusiones en el relato histórico. Por eso necesitamos revisar todos los datos que tenemos sobre Cocijopij y Tehuantepec.

El Lienzo de Guevea informa que el primero de esos señores de Tehuantepec 'vino' de la dinastía de Zaachila, representada como una 'columna' de cinco señores □ todos con la misma indumentaria de Xipe y sentados sobre cojines de piel de jaguar. Su señorío es identificado por una glosa como Zaachila-Teozapotlan y es representado por medio de un jeroglífico toponímico, que consiste de un monte con una pirámide. En base de datos arqueológicos Judith Zeitlin (1994a, 1995b) propone que los zapotecos llegaron en Tehuantepec en 1490 bajo el liderazgo de Cocijohueza y fundaron Tehuantepec con gente del valle de Tlacolula. Una razón importante para esta migración enorme sería, según ella, la necesidad para ampliar la producción de alimentos. Nosotros pensamos más bien en otros motivos económicos, como el deseo de controlar importantes rutas comerciales y el acceso a recursos de valor especial (metales y piedras preciosas, cacao, etc.). De todas maneras parece que en el periodo postclásico tardío el centro de poder zapoteco mudó de Zaachila (Valle de Oaxaca) a Tehuantepec (el Istmo).

Otra versión de la historia precolonial zapoteca es la referida por los historiadores locales de Oaxaca (Carriedo, Gay, Martínez Gracida), que no citan fuentes más antiguas, de modo que su relato puede proceder en parte de su propia imaginación o creatividad poética. Esta versión menciona una secuencia de tres reyes anteriores a Cosijoeza, tal vez distribuidos sobre cuatro generaciones: Zaachila I, Zaachila II y Zaachila III.²² En el mejor de los casos esta secuencia procede de la lectura de algún documento, que sí presentaba reyes de Zaachila, pero no contenía nombres, al menos no nombres inteligibles.

Esto nos lleva al problema □ siempre muy complicado □ de la cronología. La versión local, propugnada por el mismo Martínez Gracida, da el siguiente esquema:

²¹ El Lienzo de Huilotepec muestra sucesivamente a Cocijopij y Cosijoeza, con muy estilizada indumentaria precolonial, y luego a Juan Cortés [Cosijopij] y su hijo Felipe Cortés, en traje español. Estos cuatro gobernantes zapotecos son mencionados también por otro documento hallado entre los papeles de Charles Brasseur de Bourbourg, en el Archivo General del Gobierno de Guatemala (Whitcotton, 1990, p. 119). El Lienzo de Huilotepec fue descrito por Paddock (en Flannery & Marcus, 1983:310-311) y un dibujo fue publicado por Whitcotton (1990:130). El 27 de septiembre de 1995 Victor de la Cruz publicó una foto en el periódico oaxaqueño Noticias. Unos días después Oudijk fotografió el lienzo, que se conserva en el archivo de la Secretaría de la Reforma Agraria en Oaxaca.

²² Gay (1881:I:177) precisa que Zaachila III fue el biznieto de Zaachila I. Para las fechas asociadas, véase Flannery & Marcus, 1983, p. 301.

Zaachila I (nació en 1333 y murió en 1415),
Zaachila II (nació en 1376 y gobernó 1415-1454)
Zaachila III (nació en 1407 y gobernó 1454-1487).
Cosijoeza (nació en 1450 y gobernó 1487-1529)
Cosijopij (nació en 1502 y gobernó 1518-1563)

Estas fechas en principio son posibles pero, por ausencia de fuentes primarias, tenemos que considerar esta cronología como totalmente hipotética.

El Lienzo de Guevea nos da una imagen muy diferente, dándonos una genealogía pictográfica y una cronología asociada en forma de cantidades de años. Atrás de los ocho reyes vemos una serie de hojas o alfileres, que probablemente se deben leer de acuerdo con las convenciones de la pictografía azteca: *xiuitl* significa 'hoja', 'turquesa' y 'año' □ los dos primeros significados fueron empleados por los pintores para expresar el tercero. De ahí que interpretemos estas hojas o alfileres azules como signos de años. Sobre cada uno de los primeros dos se ha colocado una banderita, que tiene el valor numérico de '20'. Los primeros seis gobernantes se asocian entonces con periodos de 53 años.

El problema principal es que no sabemos a qué se refieren estas cantidades de años. Son demasiado regulares para poder registrar los años de vida de cada uno. Es más probable que tenemos ante nosotros un esquema cronológico idealizado de los periodos de gobierno, similar a lo que refiere el historiador Ixtlilxochitl sobre los toltecas:

"ordenaron que sus reyes no habían de reinar más que cincuenta [y dos] en cincuenta y dos años, y que cumplidos, si todavía estaba vivo, su hijo el legítimo sucesor había de entrar en el gobierno y si moría antes de los cincuenta y dos años la república había de gobernar hasta que se cumpliesen" (Ixtlilxochitl, 1975:269-270).

La cantidad de 52 años es un *xiuhmolpilli*, una cuenta completa ('atadura') de años en términos del calendario mesoamericano: después de 52 años se repite el mismo ciclo, de modo que cada ciclo comienza con el mismo año. No sabemos por qué el Lienzo de Guevea menciona periodos de 53 años (que implicaría que estos periodos no comenzaban con el mismo año sino con el año siguiente, es decir cada vez se avanzaba el principio del periodo con un año).

La sucesión regular de periodos de 53 años en el Lienzo de Guevea solamente se modifica en los dos últimos gobernantes. Es posible que en estos casos, por la disrupción de la conquista y la consecuente influencia de conceptos españoles, sí se dan los años de la vida real y no del periodo ideal. En el caso de Don Juan Cortés, contamos un total de $2 \times 20 + 8 = 48$ años. Si lo restamos de 1540, el año en que, según la glosa, fue pintado el lienzo, llegamos a 1492. Varios historiadores oaxaqueños (Carriedo, Gay) fechan el nacimiento de Cosijopij, sin embargo, en 1502. Martínez Gracida (1888) precisa que fue el 30 de diciembre de 1502. Atrás de su padre, Cosijoeza, se registran: $2 \times 20 + 16 = 56$ años. Si esta cantidad se refiere a su vida, entonces Cosijoeza debe haber nacido en $1529 \square 56 = 1473$ d.C. Tradicionalmente se fecha el inicio de su reinado en 1487 d.C.²³ Por la ausencia de otras fuentes, no podemos ahora afirmar nada con certeza sobre este particular.

El Lienzo de Guevea dice que los reyes precoloniales de Tehuantepec □ Cosijoeza y su antecesor □ recibieron tributo, y explica que éste consistía de un hombre (servicio personal), un cántaro (ir por agua o miel), un jaguar amarrado (pieles de animales cazados), y un conjunto de una manta con plumas y una cuenta de jade (tejidos y objetos preciosos).²⁴ La pintura coincide globalmente con la situación antigua tal como la refiere todavía la *Relación Geográfica* de Tehuantepec (1580):

"Que, a lo que se entendió y averiguó entre indios viejos y antiguos desta villa de Tequantepec, dicen que,

²³ Véase por ejemplo Martínez Gracida, 1888. Según los apuntes del mismo autor en su obra inédita, Cosijoeza, el rey de Zaachila, nació el 11 de junio de 1450, como hijo de Zaachila III y de Beldayace.

²⁴ Existen varias listas de tributos semejantes. La más famosa es sin duda la lista en el Matrícula de Tributos y el Códice Mendoza. A esta escena se agregó en la 'Copia B' la frase 'Estos son los regalos que obsequiaron los Indios al Rey Montesuma', que falta en las 'Fotos de García'.

cuando vinieron los españoles a ganar la Nueva España, en aquella sazón, era señor natural desta villa y provincia de Tequantepec, y de la de Xalapa, Don Juan Cortés, a quien los naturales le reconocían por su señor natural y a quien acudían con tributos y presentes. Y, lo que daban, era oro en polvo y joyas de oro, y piedras que entre ellos llaman chalchihuites [= jade], que entre ellos las estimaban, y mucho, y plumería verde y cueros de tigre, y ropas de algodón y gallinas de la tierra, maíz, ají, frijoles, miel, venados, pescado y fruta de la tierra, y todo género de montería." (Acuña, 1984:II:114).

La cantidad exacta del tributo que se debía a la aristocracia indígena, desde luego, era un tema importante en la época colonial temprana, durante la cual se impuso otra autoridad □ la española □ con sus propias exigencias, mientras que la población se debilitaba y disminuía por las enfermedades introducidas y por otros deterioros de su vida.

En 1555 el virrey determinó:

"Han de dar los del pueblo de Tequantepec y sus sugetos a Don Juan Cortés, cacique y gobernador, de sobras de tributos cien pesos de oro común cada año, la mitad por Navidad y la otra mitad por San Juan de junio de cada año y no le han de dar otra cosa alguna, ni comida, ni servicio, ni sementera" (Gay, 1881:I:398, citando un documento del AGN).

Tales textos son testimonios de la batalla burocrática realizada entre la administración colonial y los caciques locales para establecer la nueva posición de éstos últimos. Los caciques produjeron numerosos documentos para precisar y reafirmar sus privilegios, como es el caso del Códice de Tecomaxtlahuaca (Jansen, 1994). La parte inferior del Lienzo de Guevea parece reproducir precisamente un documento de tal carácter: la genealogía de Don Juan Cortés Cocijopij con los derechos al tributo que habían tenido su padre y abuelo.

Atrás de los tributos, el Lienzo de Guevea menciona a ocho hombres □ guerreros y civiles □ en una fila vertical, paralela a la de los reyes zapotecos. Son identificados por signos onomásticos. Aparentemente se trata de principales.

La representación pictórica no clarifica si los ocho tributarios son contemporáneos o si deben entenderse como una secuencia genealógica □ semejante al caso de los reyes zapotecos en frente de ellos. Pero la composición de la escena es comparable con la ceremonia de 'saludo o aclamación del nuevo rey' en los códices mixtecos, durante la cual se manifiesta la lealtad y la disposición de entregar los tributos: en el Mapa de Teozacualco ocurre tres veces tal ceremonia, en que siempre siete nobles en fila se presentan ante el rey.²⁵ En el Lienzo de Huilotepec aparece un grupo similar de once principales frente a los señores de Tehuantepec.

En el Lienzo de Guevea, la fila se sitúa en frente de los reyes de Tehuantepec, Cocijopij (I) - Cosijoeza - Don Juan Cortés Cocijopij, pero el tributo está solamente frente a los primeros dos. A primera vista, la composición de los ocho hombres □ los primeros cuatro armados con lanzas y escudos □ frente a los reyes, sugiere que el tema central de esta parte es el tributo que ellos daban a sus soberanos, cuyo status legítimo se debe a su descendencia del linaje de Zaachila y su 'ida' a Tehuantepec, es decir su campaña de conquista. Los escudos y lanzas que vemos atrás de los primeros cuatro hombres sentados en el Lienzo, podrían aludir al status de los vasallos como viejos compañeros de armas del rey, que participaron en la conquista de la región.²⁶ Es lógico suponer que la distribución de tierras por parte del rey supremo servía como base de la obligación tributaria de los vasallos que las recibieron. Se trataría entonces de la conocida relación recíproca □ el usufructo de tierras a cambio de tributo □ que es tema de muchos documentos y que, aunque era propia de la estructura social prehispánica, no perdió de inmediato su actualidad en la época colonial, ya que las obligaciones tradicionales de tributo solían tener consecuencias para la tasación que impuso la administración española.

En este contexto entendemos también que la figura central en el territorio de Guevea, el llamado *Don Pedro Santiago*, proviene de Zaachila mismo, como indica el camino que parte del topónimo en la base del Lienzo y continua hacia su

²⁵ Las cantidades de los participantes pueden variar. En el Códice Nuttall, pp. 54-68, aparece la escena más larga (112 nobles frente al Señor 8 Venado y su medio hermano).

²⁶ El primero y cuarto de estos cuatro conjuntos de armas no se distinguen en las 'Fotos de García'.

palacio. La casa señorial de este *Don Pedro Santiago* corresponde al primer asentamiento o 'pueblo viejo'. Como decimos arriba, la comparación con otros manuscritos pictográficos nos hace pensar que se trata de la imagen del Ancestro-Fundador, venerado como Envoltorio Sagrado y 'Corazón del Pueblo'.²⁷

Poco después de la conquista los caciques necesitaron presentar a las autoridades españolas sus documentos de legitimación o sea los manuscritos en que basaron sus posiciones sociales de señores y conseqüentemente sus derechos a unos privilegios. Además tenían que presentar documentos de posesión del territorio en los cuales su poder fue reconocido. La parte superior del lienzo representa el pueblo de Guevea con sus mojoneras como lo fue reclamado por Don Juan Cortés y los principales del pueblo mientras que la parte inferior representa la reclamación de Don Juan Cortés a su poder sobre el supra-cacicazgo del cual Guevea formó parte y los principales al cacicazgo de Guevea mismo.

EL LIENZO DE GUEVEA Y PETAPA: COPIA B

Podemos decir que la 'Copia B' del Lienzo de Guevea es una versión romántica del original. La romantización en documentos pictóricos fue muy común durante los siglos XVII y XVIII (Gruzinski 1993:6-69, Smith 1973:162-171). Mientras que la parte inferior aún sigue al original en cuanto a su estilo, la parte superior ha sido afectada profundamente en su estilo por la pintura romántica de paisajes. Todos los glifos de cerros en el mapa contienen árboles y plantas y son verdaderas reinterpretaciones de los glifos del original. En base de un elemento iconográfico o lingüístico el copiadore pintó un glifo que según él representaba lo mejor a la mojonera. En caso de 'Chayotepec' (No. 18) pintó una planta de chayote con su fruta mientras que en el original se representó solamente la fruta. 'Agua de Camalote' (No. 12) está representado por la planta del camalote (de acuerdo con la glosa en náuatl) pero en el original estuvo pintada una hoja larga (conforme el nombre zapoteco *yazaa* = Hoja larga como de plantanos o maíz y toda hoja así, Cordova 1578:221v). Se nota lo mismo en el caso de 'Cerro de Rayo' (No. 4) donde está pintado un rayo mientras que el original muestra un espíritu (chaneque en náuatl, ñuhu en mixteco; siguiendo el nombre zapoteco *cocio* que también significa 'rayo del cielo' [Córdova 1578:339] y 'dios de las lluvias' [Córdova 1578:141]). Aparte de las dichas diferencias el pintore de la 'Copia B' también cometió algunos errores durante el proceso de copiar; - en el campo lingüístico - encima del cerro de Guevea ha pintado tres hojas vegetales mientras que el original muestra tres hongos de acuerdo con la glosa *nanacaltepeq[ue]* o 'cerro de hongo' y - en el campo iconográfico - dentro el cerro de columna está escrito '999' pero en el original estuvieron tres banderas, que equivalen a $3 \times 20 = 60$.

Un cambio importante con respecto al original es la inclusión de las representaciones de los pueblos de Santiago Guevea y S[an]to Domingo de Guzmán de la Cruz [Petapa] directamente debajo del cerro de Guevea. Este inclusión probablemente refiere al tiempo cuando Petapa llegó a ser cabecera como pueblo hermano de Guevea. Según la gente de Petapa mismo el pueblo fue fundado por una señora de Guevea y un señor de Zaachila.²⁸

Mientras que la parte inferior de la 'Copia B' ha sido simplemente copiada,²⁹ la parte superior ha recibido más atención, lo que se deriva de la reinterpretación y representación de los glifos en esta parte. Además se ha añadido un texto explicativo sobre la manera de leer el mapa. Estos dos elementos nos hacen suponer que la 'Copia B' es un documento de

²⁷ Compárese el concepto mesoamericano de los 'Dueños de los Lugares', llamados *chaneque* en náuatl y *ñuhu* en mixteco (Anders & Jansen & Pérez Jiménez, 1993a, 1993b). Una escena semejante se ve por ejemplo en el inicio de la dinastía de Tlapiltepec en el Lienzo de Ihuitlan. El nombre cristiano probablemente fue puesto al Ancestro-Fundador en el periodo colonial temprano cuando el pueblo tomó Santiago como su patrón.

²⁸ Agradecemos al Lic. Agustín Olivera de Santo Domingo Petapa por su ayuda con establecer la correspondencia entre los linderos registrados en el lienzo y los linderos actuales.

²⁹ La 'Copia B' difiere un poco del original. Junto al Cerro del Jaguar pone su nombre en zapoteco: *quie beeché quizii* (en vez de *que peche cachi*), y explica el templo como *yoo too quizii* (en vez de *yozoo qzii*). *Quie* es 'piedra', *beche* 'jaguar', mientras que *yoo too* significa 'casa grande' o 'templo'. *Quizii* es el nombre zapoteco de Tehuantepec; se traduce como combinación de *quij* 'fuego' y *zii* 'brillar'; entonces 'fuego brillante'.

tierras - un documento hecho para clarificar el territorio de un señor y/o su pueblo. Después de las grandes pérdidas de la población en el siglo XVI, los dos siglos siguientes muestran una recuperación que finalmente llevó a una presión sobre las tierras (Taylor 1972:9-34; Chance 1978:105-151, 1989:46-89). Además, a partir de 1713 los reyes borbónicos ordenaron la registración de sus posesiones en la Nueva España, específicamente en cuanto a tierras (Keen & Wasserman 1980:109-119). Ambas circunstancias tenían como consecuencia que los pueblos produjeron numerosos documentos de tierras. La 'Copia B' parece formar parte de esta categoría también.

Observamos que el mapa que ocupa la parte superior del Lienzo de Guevea representa el cambio ideológico con respecto a la tierra, cambio que comenzó en el inicio del periodo colonial. Para el pensamiento indígena la tierra era un gran ser vivo, monstruoso y misterioso, lleno de poderes divinos, principio de vida y muerte, que crea y mantiene las plantas, los animales y los humanos, y que los recibe cuando mueren, el ambiente oscuro de las semillas y de las sepulturas. La gente depende de ella, no la puede poseer o parcelar, sino se limita a recoger sus frutos, expresando su gratitud y veneración en el culto. Generalmente los que le rendían este culto en determinado lugar, dedicándose a un mismo Dios patrón, formaban una comunidad religiosa-política, y pagaban tributo a una misma dinastía, que a su vez se legitimizaba por su origen sagrado, íntimamente relacionado con aquella tierra divina.

Para el pensamiento colonial se trata simplemente de un conjunto de parcelas, poseídas individual- o colectivamente, un recurso objetivo que debe ser trabajado para su mejor explotación, es decir una medida cuantitativa de las posibilidades económicas y un símbolo de status en la jerarquía feudal. Por eso, donde la historiografía precolonial trataba de los derechos al *tributo*, fundado sobre el lazo del gobernante (por medio de la sangre, es decir la descendencia genealógica, y por medio del culto) con el divino Ancestro-Fundador, la historiografía indígena colonial se preocupa cada vez más de la definición del *territorio* y del aspecto cristiano del centro ceremonial (la capilla o iglesia).³⁰

Las mojoneras mencionadas en la 'Copia B' encontramos también en varios otros documentos históricos.³¹ Lo más notable es que la parte superior ó geográfica del original ahora está dividida entre Petapa y Guevea. Entonces el lienzo no sólo trata de la fundación de Petapa por los señores de Guevea, sino también de la división territorial de ambos pueblos. Porque Guevea y Petapa son, hasta hoy día, pueblos hermanos, la descripción de su lindero consiste, en contraste con el lindero con los otros pueblos, de dos mojoneras: la del Norte y la del Sur:

En el punto de Cerro quemado a los dies y siete dias de Marzo de mil ochocientos noventa y tres a estas horas que son las dies de la mañana, continuando la diligencia que se practica, guiada la comitiva por los presidentes municipales de santo Domingo y Guevea, tomó rumbo al Sur Sur Este hasta caer sobre el filo de la cordillera que viene del portillo de Guevea y Masatlan y siguiendo por todo el filo de esta con rumbo al Sur Sur-Este se llego despues de haber andado todo el dia a un cerro grande que dijeron llamarse del nopal y que en dicho punto colindan los dos pueblos quedando los terrenos de Santo Domingo al Oriente y los de Guevea al Poniente. Manifestando tambien Guevea que es su último punto de colindancia con Santo Domingo (AGEO/CLT, Leg. 65, Exp. 9, ff. 9v-10r)

Como leemos en la citación este 'cerro del nopal' queda en el Sur, Sur-Este de Guevea y Petapa.

Aunque los linderos tanto de Guevea como los de Petapa han cambiado en algunas partes durante sus historia, aún vemos

³⁰ Véase lo dicho en el libro explicativo del Códice Vindobonensis (Anders & Jansen & Pérez Jiménez, 1993a) sobre la fundación de los señoríos (por medio de ritos inaugurales como el Fuego Nuevo referencia simbólica a la primera salida del sol, que marcaba el inicio de la historia humana), el culto al Envoltorio Sagrado, etc. Remitimos a Anders & Jansen (1994) para una descripción global de la religión mesoamericana y del sincretismo. Sobre los cambios sociales en la época colonial véanse por ejemplo las publicaciones de Ouweneel & Miller (1990), Lockhart (1992), Chance (1966), y, especialmente sobre el caso de Oaxaca las de Spores (1967), Chance (1986, 1989) y Carmagnani (1988).

³¹ Los documentos más importantes para la identificación de los linderos antiguos y actuales de Guevea y Petapa son: AGEO/CLT, Leg. 76, Exp. 38, 1889; AGEO/CLT, Leg. 65, Exp. 1, 1884; ARA, 276.1/1983, Exp. 1, 1951; ARA, 276.1/1983, Exp. 2, 1951.

una correspondencia significativa hasta por lo menos 1890³². Especialmente en el Sur y Sur Este los linderos con Santa María Guienagati, El Barrio de la Soledad y Santa María Petapa han cambiado bastante. El último, aparentemente, es un pueblo fundado cerca de la mitad del siglo XVIII por esclavos negros, probablemente en terrenos de Santo Domingo Petapa, ya que fue nombrado 'Barrio de Petapa' (Gutiérrez Brockington 1989:149). En vista de su nombre, parece muy probable que ese pueblo efectivamente era un barrio de Petapa. En consecuencia no es de extrañarse que en esa parte del territorio de Petapa el lindero ha cambiado mucho.

EL LIENZO DE GUEVEA Y PETAPA: COPIA A

La última versión del lienzo es la 'Copia A'. Esta copia es un documento muy austero en comparación con el original y - al igual que la 'Copia B' - muestra también algunos errores y cambios. Los errores más importantes de la parte inferior ocurren en los glifos onomásticos de los señores. En el original el quinto señor en la fila izquierda tiene como nombre personal 'Flor-Codorniz', mientras que en la 'A' falta la flor. El quinto señor de Zaachila tiene 'Hierba' como nombre calendárico, pero en la 'A' se representó algo que parece un animal. Los dos nombres calendáricos de los señores de Tehuantepec no fueron entendido por el copiadador y por eso se ve un animal (?) en caso el de Cosijopij y una flor roja en el caso de Cosijoeza, mientras que el original muestra respectivamente los signos 'Lluvia' y 'Viento'. Ambos reyes están sentados en frente de un templo que en el original fue glosado con 'templo del fuego brillante' o 'Templo de Tehuantepec'. La 'Copia A' sustituye estos términos zapotecos con la glosa 'Picota', cuyo significado nos escapa.³³ El glifo de Zaachila no tiene una forma específica en el original, pero en la 'Copia A' vemos un elemento que se asemeja a una hoja ancha con tres puntas. La etimología de Zaachila no está clara: 'de este nombre no se sabe la denominación' apunta ya la *Relación Geográfica* de 1580. Martínez Gracida da la siguiente interpretación, que es dudosa, pero sí puede explicar parte del jeroglífico (que tal vez emplea homónimos):

"En el centro y saliendo de la base se yergue una planta de tres hojas de color verde oscuro, que representa una verdolaga. A esta planta llaman los zapotecas *zaachi* o *zeechi*, y a la hoja *laa*, cuyas dos voces juntas dan el nombre de zaachilaa."

Martínez Gracida nos proporciona la traducción de sus nombres, así como algunos datos adicionales acerca de sus títulos. Las traducciones parecen hechas por Martínez Gracida mismo, y deben ser examinadas críticamente donde difieren de las traducciones propuestas por los otros comentaristas del Lienzo (compárese el análisis etimológico de Whitecotton, 1990). Aparte del glifo de 'Cerro de Rayo' (No. 4), las representaciones de las mojoneras en la parte superior de la 'Copia A' siguen las del original. El elemento que parece a un espíritu (*nūhu* en mixteco) en la copia estransformado en un perro que cae del cielo. Dentro del rectángulo, sin embargo, ocurren mas errores: los hongos del glifo de Guevea fueron reproducidos en forma de tres flechas y el pintor quitó el arbol del 'Cerro de Columna'. Además el copiadador quitó todas las glosas nauas probablemente porque en el momento de copiar el lienzo, el año 1820, nadie en la comunidad pudo hablar el nauatl.

La diferencia más importante de la 'Copia A' del original es la adición de varias glosas en la parte superior, y sobre todo en la parte inferior. Esta añadidura tiene como consecuencia que tenemos que interpretar la 'Copia A' como un

³² En un pleito sobre límites en 1890 Guevea perdió unos terrenos al Norte y Nor-Oeste del pueblo a Santa María Coatlán y San Juan Mazatlán. Un mapa incluido en los expedientes del pleito muestra las mojoneras Cerro Quemado hasta Río debajo la tierra (Nos. 10-16) como están representadas en el Lienzo de Guevea.

³³ Seler lo lee como la palabra española 'picota' y lo considera 'una conjetura bastante tonta' del pintor. Efectivamente es posible que se trate de una reinterpretación tardía (y equivocada) del signo. También puede ser una reproducción corrupta de un término técnico zapoteco (piénsese en *pecocha*, 'sacerdote adivino' y *pitao*, 'dios'). Obviamente el templo forma un conjunto con el topónimo, comparable con la famosa unidad 'Tilantongo Templo del Cielo' en los códices mixtecos.

documento con su propia significación. Para clarificar qué significa la 'Copia A' necesitamos dirigir nuestra atención a las obras de Manuel Martínez Gracida. Este autor desempeñó a fines del siglo pasado y al principio del presente un papel central dentro de todo un movimiento intelectual local de Oaxaca dedicado al redescubrimiento y a la revalorización de la historia cultural de la propia región. En otro lugar ya se ha comentado sobre su evocación romántica del pasado mixteco (Jansen, 1987). Dentro de sus escritos encontramos elementos que proceden de la imaginación o, mejor dicho, de la creatividad poética, mezclados con muchos datos reales e ilustraciones informativas de sumo valor. Mencionamos como ejemplos su aclaración que el Códice Porfirio Díaz procede de Tututepetongo en la región cuicateca y su copia del 'Escudo de Cuilapan', una lámina pictográfica ahora extraviada, que permitió la identificación del signo Monte de Cacaxtli como jeroglífico toponímico del señorío de Cuilapan mismo.³⁴

Otros miembros importantes del aquel 'movimiento' intelectual oaxaqueño fueron los mixtecos Mariano López Ruiz y Abraham Castellanos. Este último describe cómo después de haberse educado en el Estado de Veracruz, llegó a la Ciudad de Oaxaca a fines del 1891 y se integró a las actividades del grupo, que incluían trabajos arqueológicos en Danni Dipàa, 'Cerro fortificado', es decir: Monte Albán.

"Pronto, acompañado de los amantes de la ciencia antigua, el Lic. Francisco Belmar, como laborioso lingüista de los idiomas indígenas del estado, el Dr. Fernando Sologuren, coleccionador notable, que actualmente posee uno de los más interesantes museos arqueológicos de la República y del Sr. Manuel Martínez Gracida, aplicado historiógrafo de las razas autóctonas, se organizaron frecuentes excursiones dominicales, comenzando por ampliar y seguir adelante las excavaciones en el punto denominado 'Danza de Moctezuma', cuyos primeros dibujos tomó Dupaix, entre otros excursionistas. En este estado de cosas, llegó el distinguido arqueólogo alemán, Sr Eduardo Seler, organizándose con este motivo una completa excursión el 30 de Diciembre de 1895." (Castellanos 1989:7).

Martínez Gracida desempeña un papel importante en la historia de los estudios zapotecos, por su ensayo en forma de novela *El Rey Cosijoeza y su familia* (1888). Para esta 'reseña histórica y legendaria' se servía de fuentes conocidas: el cronista dominicano Burgoa, el presbítero Gay etc. Pero es importante recalcar que Martínez Gracida tuvo también un contacto personal con los descendientes de los reyes zapotecos. En el tomo V de su *Los Indios Oaxaqueños y sus monumentos arqueológicos* incluyó una lámina (69), que es el retrato de:

"Indios nobles de Zaachila: □ los últimos descendientes del Rey Cosijoeza, en línea recta. Consta de dos mujeres y de un hombre. Las mujeres se llaman Mónica Gabriela Velasco [75 años de edad], y Juana Gabriela Velasco [36 años de edad] y el hombre Manuel Luis Velasco [40 años de edad] hijos de la primera."

Una nota aclara:

"Las dos Señoras cuyos retratos se han presentado, son comadres del sr. Martínez Gracida, pues llevó un niño de Doña Juana a bautizar, Por este medio obtuvo el expresado Señor muchos datos y documentos de la Señora Doña Mónica Velasco, que ha utilizado el repetido Señor Martínez Gracida en la Historia Antigua de Oaxaca."

³⁴ La carta en que se aclara el origen del Códice Porfirio Díaz fue descubierta y publicada por Jansen junto con una breve lectura de la parte religiosa de ese códice en su comentario al Códice Laud (Anders & Jansen, 1994). Para el Escudo de Cuilapan, véase la contribución de Jansen al *Handbook of Middle American Indians, Suplemento 5: Epigrafía* (1992). Una biografía contemporánea de Martínez Gracida, junto con un índice de sus escritos, fue publicada por Brioso y Candiani (1910). En 1986 el Gobierno del Estado de Oaxaca sacó a la luz una pequeña antología de las láminas de la gran obra inédita (*Los Indios Oaxaqueños y sus monumentos arqueológicos*); posteriormente todas las láminas fueron fotografiadas por Ferdinand Anders. Una discusión pormenorizada que arroja nuevas luces sobre Martínez Gracida y su generación, se encuentra en la disertación de Bas van Doesburg sobre los códices cuicatecos (1996). La documentación acerca del señorío de Tututepec ha sido estudiada por Berlín (1947), Smith (1973) y Woensdregt (1996).

Este texto sugiere que Martínez Gracida puede haber tenido a su disposición documentos del archivo familiar de aquellos caciques zapotecos.

Naturalmente la nobleza indígena guardaba sus papeles importantes en colecciones o archivos privados. Encontramos también referencias a los caciques de Tututepec, Nochixtlan, Cuicatlan y otros lugares. Parece que Martínez Gracida tuvo contactos con diferentes familias de la antigua nobleza, que en aquella época generalmente estaban transformándose en 'caciques capitalistas' o estaban en total disolución.³⁵ Estos contactos le permitieron conocer códices, lienzos y otros documentos relevantes.

En el Tomo V de *Los Indios Oaxaqueños y sus monumentos arqueológicos* encontramos una lámina (135) que representa el bautismo del rey Cosijoeza, con la aclaración:

"Los datos consignados en este capítulo son tomados de la tradición conservada por la anciana Mónica Gabriela Velasco, descendiente del Rey Cosijoeza, quien los transmitió en 1893 al Sr. Martínez Gracida, al poner en sus manos varios documentos referentes al Cacicazgo de Zaachila y de los cuales sacó copia el dicho Señor, para consignarlos en la historia."

La lámina 136 de la misma obra muestra el 'Lienzo heráldico de Zaachila', donde aparece la familia real zapoteca ante el Virrey Luis de Velasco. En su comentario Martínez Gracida describe la composición de esa familia poco después de la conquista:

- . Cosijoeza, que fue bautizado en Zaachila el 18 de febrero de 1522, por Fray Bartolomé de Olmedo, tomando el nombre de Don Gerónimo Carlos Zúñiga, Cortés y Velasco.
- . Su esposa de origen azteca, Coyolicatzin, bautizada como Doña Isabel de los Angeles de Austria y León.
- . El príncipe Naatipa, bautizado como Domingo Zúñiga, Cortés y Velasco.
- . La princesa Tonaxiaba, bautizada como Doña Magdalena del Espíritu Santo Zúñiga, Cortés y Velasco
- . La princesa Nioceguixe, bautizada como Doña Luisa Zúñiga, Cortés y Velasco
- . La princesa Bitiqueibaa, bautizada como Doña María de los Angeles Zúñiga, Cortés y Velasco
- . La princesa Belech, bautizada como Doña Margarita de los Angeles de Austria y de León, en compañía de su esposo (yerno de Cosijoeza) Beeldareegaa, bautizado como Don Diego Vázquez de Chávez, y su hija Beredani ,□Paloma montés□, bautizada como Doña Clemencia de Austria y de León.³⁶

Naturalmente Martínez Gracida estaba también en contacto con las autoridades estatales y nacionales. En la citada correspondencia de Porfirio Díaz, Bas van Doesburg ha encontrado cartas en las que el insigne historiador oaxaqueño solicitó al presidente, su 'amigo y compadre', le enviara documentación histórica (un plano antiguo de Zaachila y su

³⁵ Un ejemplo magnífico es el archivo de la familia Guevara, antigua estirpe real de Cuicatlan, que fue localizado y analizado por Bas van Doesburg, y que resultó muy importante para la comprensión de los códices Porfirio Díaz y Fernández Leal. Martínez Gracida tenía un buen contacto con Benjamín Ladrón de Guevara, que perteneció a esa familia y fue jefe político de Cuicatlan durante el Porfiriato y que le obsequió un código pictográfico. En el tomo 26 de la obra inédita de Martínez Gracida leemos: Acerca del Código Fernández Leal hay que advertir que pertenece a la Región Cuicateca y que vinculaba en un descendiente de esa tribu, que lleva el nombre de D. Benjamín Guevara, quien lo regaló al Sr. Martínez Gracida y este al Dr. D. Antonio Peñafiel en 1893 que fue quien lo dedicó al Sr. Fernández Leal, entonces Ministro de Fomento . Del mismo don Benjamín, Martínez Gracida recibió el Mapa de Quiotepec. Para una amplia investigación de todo esto, así como una reconstrucción de la historia de los poseedores de los códices cuicatecos, véase la disertación de Bas van Doesburg (1996).

³⁶ La lámina 137 muestra un lienzo heráldico semejante de Sola. Son frecuentes tales escudos de armas , que incluyen pictogramas indígenas dentro de un modelo español. Compárense por ejemplo el grabado de las 'armas de la ciudad de Texcoco' y el escudo de armas de Tilantongo en un relieve local (*Handbook of Middle American Indians*, tomo 14, fig. 15, y tomo 3, p. 859) y véase el estudio de Haskett (1996).

palacio, así como un manuscrito histórico del Archivo Nacional, fotografías del Cerro de las Juntas etc.) para su *Los Indios Oaxaqueños y sus monumentos arqueológicos*, que estaba escribiendo en aquel momento (1892) con el deseo de exhibirlo en la Exposición de Chicago (intento que no materializó).

No nos debe asombrar que Martínez Gracida también recibió noticias acerca del Lienzo de Guevea, Copia A, y se esforzó a conseguir copias para su trabajo (Tomo V, lámina 113 ss.). Los dibujos sueltos se conservan ahora como parte de la citada obra inédita, consultada por Jansen en la Biblioteca del Estado de Oaxaca. Martínez Gracida mismo quiso dar a esas láminas un nombre especial, el de 'Códice Peñafiel', en honor al conocido historiador mexicano Antonio Peñafiel (1839-1922):

"Entre los lienzos de pinturas antiguas que escaparon del incendio o destrucción en las guerras del Istmo de Tehuantepec, se encuentra el Lienzo de Guevea que contiene pintadas 48 figuras, que dan a conocer a muchos personajes de la antigua nobleza zapoteca que se apoderaron de los pueblos de Tehuantepec y Juchitán en 1497. Este lienzo tiene esta inscripción 'Copiado en 1540'. Juzgando de interés histórico las repetidas figuras hice copiarlas del lienzo y a ellas he dado el nombre de 'Códice Peñafiel', tanto por que el Dr. Antonio Peñafiel es uno de los arqueólogos estudiosos y distinguidos de México, cuando porque la gratitud me obliga a corresponderle con esta reproducción, las consideraciones que sin mérito me ha guardado."

Los dibujos en la obra inédita del historiador oaxaqueño reproducen la 'Copia A' de 1820. La citada referencia 'copiado en 1540' es extraña, ya que esta fecha es la en que supuestamente se hizo el original del Lienzo de Guevea.

A la vez Martínez Gracida transcribió la relación que acompañaba al lienzo, bajo el título 'Fragmento de Testamento de Probanza de Tierras del Pueblo de Petapa'. El mismo autor aclara al final del texto: 'Tal es el extracto hecho por el suscrito, Oaxaca, Marzo 19 de 1894. M. Martínez Gracida.' Por la carta que envió el gobernador al presidente Porfirio Díaz, sabemos que la relación original estaba en zapoteco y en español. El documento efectivamente contiene notas históricas 'sobre quienes fueron los primeros indios convertidos al cristianismo' y nos ayuda a situar el Lienzo original en su contexto histórico. Desafortunadamente dice poco sobre la sección histórica de nuestro lienzo:

"El viejo Xihuana Bechogorza conocido por Rigula Guebea vivió en el pueblo situado en el Cerro del Papel llamado Dani Quiaguichi. En el Gobierno de Rigula de Guebea recibieron tierras y fortuna los pueblos de Xalapa, Guebea, Petapa, Laoyaga, Juchitán y otros delante del Señor que se llamó en zapoteco Cosihuesa y que quiere decir Moctezuma, lo que presencia también Xihuana Logobicha, hermano de Rigula de Guebea."

Esta línea al principio del Fragmento obviamente se refiere a la escena central de la 'Copia A'. Según una glosa en esta copia, el mencionado Logobicha es la figura superior en la fila de personas frente a los reyes zapotecos. Solamente en la 'Copia A' se escribieron nombres zapotecos junto a los primeros cinco de estos reyes. Un primer problema es que estas glosas no parecen coincidir con los signos, ni con los sobrenombres que aparecen en Nuttall, pp. 33-35. El hecho que tales glosas no aparecen en las 'Fotos de García' ni en la 'Copia B', indica que son una agregación posterior al texto pictográfico y no necesariamente constituyen una lectura correcta. De ahí es mejor tratarlas por separado. Son sucesivamente, leyendo desde abajo hacia arriba:

[Sr. Serpiente] - Yobicoxi Chalachi,

[Sr. Lagarto] - Renicoxi Chalegorza,

[Sr. Agua] - Cosiobi,

[Sr. Agua] - Cosijueza,

[Sr. Hierba] - Peñobiya.

En esta lista encontramos entonces de nuevo a Cosijopij y Cosijoeza, ahora no seguidos por Don Juan Cortés Cosijopij, sino por Peñobiya, que es el nombre calendárico 12 Hierba. Así se llamó la hermana menor de Cosijopij, que gobernaba junto con él. Fray Francisco de Burgoa narra cómo después de su muerte se transformó en una piedra, adorada en un pequeño centro ceremonial en Jalapa:

"una plazuela muy barrida y salpicada de variedad de flores□ y en medio cuatro losas iguales, arriadas

por lo alto unas a otras, y por debajo hacían hueco donde cabía otra piedra blanca, labrada al modo de un hacho de bolos □ sin forma alguna de animal, más que un grueso taladro □ era la Reina Doncella, hija del rey zapoteca de Zaachila o Teozapotlan, llamado Cosijoeza, [y éste] cuando conquistó esta tierra, enviando a su hijo tercero Cocijopij, le encomendó mucho a la hermana llamada Pinopiaa, para que la tuviera consigo en el reino, que había de gobernar de Tehuantepeque y Soconusco, porque era señora muy santa a su modo, muy honesta, devota de sus dioses y que no se quiso casar, y que llegando a las tierras de Jalapa, le dio el mal de la muerte y juntándose todos los señores y capitanes a llorarla □ dispuestos para darle sepultura, se les desapareció el cuerpo y haciendo el cielo grandísimo estruendo le transformó el cuerpo en aquella piedra para que la sirviesen y adorasen, valiéndose de ella para todas sus necesidades y trabajos, y que había castigado a muchos, porque llegando a aquel paraje no le habían acatado mucha veneración...que la gloriosa Santa Catarina de Sena, a cuyo patrocinio estaba aquel barrio □ era la misma, que la diosa Pinopiaa, que había muerto en aquel lugar y la piedra que bajó del cielo, para que con esta ficción todos los devotos de la santa idolatrasen en reina de piedra, y este error iba cundiendo de suerte que todos en la iglesia en presencia de la santa adoraban mentalmente al ídolo campesino" (Burgoa 1934:II:329 □ 331).³⁷

En vista de estos datos es de suponerse que la secuencia de Cosijopij-Cosijoeza-Peñobiya [= Pinopiaa] represente las tres generaciones consecutivas del linaje que termina con Peñobiya misma. Se trataría entonces de un árbol genealógico paralelo, y en parte idéntico con el linaje de Tehuantepec mencionado arriba.

Esta interpretación implica que se produjo una confusión al colocar nombres, tomados de la memoria o de algún otro documento, junto a otros integrantes de la dinastía de Zaachila, a quienes en realidad no corresponden. Cosijopij y Cosijoeza son los nombres de los dos reyes de Tehuantepec, que ya vienen mencionados en la parte superior de la dinastía, de modo que vienen repetidos aquí sin sentido. Peñobiya, una mujer, no forma parte de la genealogía pictográfica, sino debe entenderse como la hermana de Don Juan Cortés.

Es posible entonces que los primeros dos personajes nombrados sean dos gobernantes anteriores al primer Cosijopij de Tehuantepec, que por la confusión mencionada, fueron colocados tres generaciones atrás.

Yobi y *Reni* son términos para 'primogénito' y 'segundo hijo' respectivamente, lo que sugiere que se trata de dos hermanos.³⁸ *Coxi* puede ser una variante de *coqui*, 'señor', de modo que ambos gobernaron como rey pero puede ser también de *cocio*, una referencia al rayo ó a *Cocijo*, el dios de la lluvia zapoteca. *Chalachi* y *Chaleguezza* tienen la forma de nombres calendáricos. Whitecotton (1990) propone tentativamente que *Chaleguezza* sea una variante del día 6 Agua (*Cualaniza*, según Córdoba), es decir el nombre calendárico del Señor 6 Agua de Zaachila, el cuarto rey en la secuencia del Lienzo de Guevea (Nuttall 35). *Chalachi* se puede traducir como 6 o 9 Lagartija o 6 Jaguar (respectivamente *Qualaache*, *Qualachi*, y *Qualache* según Córdoba): según el prefijo *yobi*, fue el hermano mayor de Chaleguezza. En la versión del Códice Nuttall 35, el Señor 6 Agua efectivamente tiene un hermano mayor, pero su nombre fue 11 Movimiento. Tales discrepancias hacen difícil resolver esta cuestión enmarañada.³⁹

³⁷ Varios grandes reyes precoloniales entraron en el folklore en una manera semejante. Tecum Umam, último rey quiché, ahora vive en una cueva bajo las ruinas del antiguo capital de Cumarcah, como Dueño de la Tierra. Al igual Moctezuma o *Montizón*, el rey azteca, ahora es venerado por comunidades otomíes, tepehuas y totonacas como numen de la tierra, que da nueva vida y fertilidad, pero a la vez está asociado con la muerte y tiene el dominio sobre los entierros.

³⁸ Seler pensó que todos estas glosas se referían a la familia de Cosijoeza y que estos eran los hermanos mayores de Cocijopij, llamado 'tercer hijo' por Burgoa, pero la secuencia sería entonces totalmente ilógica: primer hijo - segundo hijo - tercer hijo - padre - hija. En una genealogía zapoteca del pueblo de *Quiacachi* se nombran diferentes hijos de algunas señoras. El primogénito se llama *yobi coqui bilala* y siguen *Coqui tini palapia*, *coqui tixi palachi*, *coqui payo billalaba*, *coqui piye quice* y *coqui piye cacalana*. Los términos *yobi*, *tini*, *tixi*, *payo*, y *piye* indican el orden del nacimiento de hijos (Córdoba 1578b:212-213).

³⁹ Desde luego, existen otras posibles traducciones de estos nombres. En la lista de Córdoba encontramos también el día *Caleguesa*, 4 o 8 Agua, y el término *coxiicha lachi*, se podría traducir como 'hombre fuerte de buen juicio' (véase el

La secuencia de los principales obviamente comienza con la figura glosada como Logobicha, sentada frente a Don Juan Cortés, y de allí la lectura sigue hacia abajo □ este primer principal ha de ser idéntico con el 'Xihuana Logobicha, hermano de Rigula de Guebea', mencionado en la Probanza de Petapa, citada arriba. Los ocho hombres son explicados por Martínez Gracida:

- . Logobicha, 'Cara del Sol', cacique de Petapa, que se bautizó en 10 de Abril de 1540 en Jalapa y fue el nombre de D. Juan Pérez y fue Gobernador de Indios".
- . Biciyatuo Rigula, el *anciano* 'Aguila Grande', cacique de Petapa, que □ recibió el bautismo el 10 de Abril de 1540 y se llamó D. Francisco García."
- . Xuana Nece, Cacique de Petapa, cuyo nombre es interpretado por Martínez Gracida como Bejuana Belda Nagace, 'Caballero Culebra Negra', pero parece más bien un nombre calendárico: el principal Ne-zee, '4, 8 o 11 Serpiente'.
- . Biciyatuo Rigula, 'Aguila Grande', *anciano* de Jalapa.
- . Xuana Bechecha, el *principal* 'Coyote' o 'Tigre', cacique de Zaachila.⁴⁰
- . Pisialo, 'Cara de Venado', cacique de Petapa o Jalapa.
- . Xillacache Guiebizuño, 'Garfio que carda el algodón', cacique de Tlacoahuaya. Su nombre más bien significa 'Sonaja con Plumas Preciosas', lo que concuerda bien con su signo onomástico.
- . Piezuño, 'Garfio', cacique de Teotitlan del Valle. Su nombre más bien significa 'Sonaja', que es también lo que representa el signo.

En general, las glosas de la 'Copia A' coinciden suficientemente con los pictogramas para considerarlas una lectura correcta, no inventada posteriormente. Por ahora no podemos determinar si los títulos son un embellecimiento de parte de Martínez Gracida o que proceden de la documentación colonial. El término zapoteco *rigula* se traduce como 'anciano', en el sentido de 'autoridad respetada', mientras que *xihuana*, *xuana*, o *joana*, significa 'amo, señor, primero de un pueblo, principal'. También existe la combinación *joanna gola*, 'principal anciano', que es traducida como 'senador u oidor'. Ambos términos designan el status de estos hombres como miembros de la nobleza indígena, vasallos que servían al 'gran señor' o rey supremo, *coqui tao*.

Los datos adicionales sobre los primeros dos hombres obviamente proceden de la Probanza de Petapa misma. Esta aclara que en la época de Cosijoeza hubo una distribución de 'tierras y fortuna' en toda la región. En combinación con el relato de Burgoa podemos interpretar esto como una división de las tierras conquistadas entre los nobles zapotecos que habían participado en la campaña militar.

El 'líder' de los ocho principales es Logobicha, hermano del *xihuana* Bechogueza, en cuyo tiempo Cosijoeza había distribuido las tierras. La Probanza de Petapa efectivamente lo identifica como el *xihuana* Bechogueza, en cuya época los pueblos 'recibieron tierras y fortuna'.

Un examen más preciso, tomando en cuenta los datos de la Probanza de Petapa, nos hace descubrir una 'estratigrafía' de la información en esta parte del Lienzo de Guevea: los escudos y lanzas no pertenecen al mismo tiempo que la indumentaria española de Don Juan Cortés. El estrato más antiguo consiste, sin duda, en la escena convencional de un grupo de principales que afirman su lealtad al rey, comprometiéndose al pago de los tributos pintados, y que a cambio de esto y de sus méritos militares (armas!) reciben beneficios (uso de tierras, poder local, status, etcétera). Este estrato corresponde a la situación en vísperas de la conquista, concretamente al tiempo de Cosijoeza y del primordial *rigula* de Guevea. Es posible que existió todo un 'grupo de documentos de Tehuantepec' con la misma estructura: la distribución de tierras y fortuna por el rey zapoteco a sus capitanes zapotecos a cambio del tributo, combinada con la genealogía de los reyes posteriores. Pensamos que la escena paralela en el Lienzo de Huilotepec procede del mismo fondo.

Sobre este estrato prehispánico se colocó otro en 1540: los principales ahora se llaman Logobicha y Biciatuo. El

diccionario de Whitecotton & Whitecotton, 1993). En varios textos aparece *cale* como 'nació'.

⁴⁰ Martínez Gracida interpreta el glifo como 'cabeza de tigre que tiene adherido un tecpatl [pedernal], del que sale una ala como para indicar la facultad que tenía de volar como brujo', lo que hace pensar en la figura compleja que representa el sacerdote-naual y que ahora llamamos 'Serpiente de Fuego', *xihcoatl*.

gobernante es Don Juan Cortés Cocijopij, iconográficamente identificado con la administración española. Lo interesante es que la posición de los principales indica lealtad al rey, pero que falta la referencia al tributo.

La Probanza de Petapa nos da más información sobre las circunstancias familiares de estas personas y los eventos de la época en que se hizo el lienzo:

"En el año de 1540 llegó a Xalapa el R.P. [= reverendo padre] Fray Pedro de Feria con el fin de convertir a los indios al cristianismo.

Allí se encontró con Logobicha, con Biciatuo y con Bexoguecho, a quienes catequizó por algunos días enseñándoles la doctrina.

Xihuana Bixana Logobicha fue bautizado el 10 de abril del año de 1540 con el nombre de Juan Pérez, a la edad de 26 años y era hermano de Bechoguezo.

Biciatuo fue bautizado a la edad de 30 años con el nombre de Francisco García y fue maestro de doctrina en Xalapa. Tuvo un hijo que se llamó Baltazar García.

Ytem: le nació un hijo a Baltazar, el que se llamó Domingo Baltazar García, quien fue maestro de doctrina;

Ytem más: le nació otro hijo que se llamó Pedro García y fue maestro.

Aquí entramos nosotros, Andrés García que soy hijo de Pedro García y nieto de Baltazar, que hicimos este cuaderno.

Hoy día Jueves 4 de Diciembre de 1558.

- Yo Andrés García, Maestro."

En otra parte confirma:

"Después de doctrinados los hombres y las mujeres, fueron bautizados por el R.P. el 25 de Julio de 1540 en el pueblo de Xana Danni Quieguichi. Concluido el bautismo de todos, predicó el R.P. y oimos con gusto las cosas santas que dijo, pues eran muy lindas y buenas.

Juan Pérez y Francisco García referimos estas cosas como ciertas, y además, hacemos constar, que por intervención del R.P. nos quedamos de gobernadores en nuestro pueblo."

Es interesante notar que la Probanza de Petapa aparentemente fue una especie de cuaderno con apuntes históricos, hechos por distintos autores, que firman con sus nombres. Ya que no se conoce el original, por ahora no es posible afirmar con certeza si de veras se trata de un producto del siglo XVI. Sabemos que muchos títulos se produjeron en los siglos XVII y XVIII, sea como reproducciones o síntesis de documentos más antiguos, sea como creaciones nuevas □ a veces hasta designadas como 'falsificaciones' por los investigadores (véanse los estudios de Gruzinski, 1991, y Lockhart, 1992).

El texto de esta Probanza hace constar que Logobicha y Biciatuo eran los personajes principales de esta comunidad, aún relativamente jóvenes: 26 y 30 años respectivamente. El hermano mayor de Logobicha fue el Rigula de Guevea, cuyo nombre se escribe Bechogueza, Bechoguezo, y Bechogueza. Sobre él la Probanza apunta: "Bechoguexo fue bautizado con el nombre de Juan García y se quedó en Xalapa como doctrinero por algún tiempo."

Hay un problema cronológico aquí: Logobicha y su hermano mayor, fueron demasiado jóvenes en 1540 como para haber presenciado las conquistas de Cosijopij (primero) y Cosijoeza o su distribución de tierras y privilegios. Logobicha mismo debe haber nacido en 1514 y tuvo entonces apenas 15 años en 1529 cuando murió Cosijoeza. Probablemente se trata de una proyección hacia el pasado de sus nombres y/o títulos. Se copió el esquema de un lienzo o códice del arriba postulado 'grupo de Tehuantepec' con los reyes zapotecos y sus fieles capitanes tributarios y se dió nuevos nombres a aquellos capitanes, creando así la representación de una siguiente generación de los señores de Guevea. De todas maneras, Logobicha y su hermano Bechoguexo, así como Biciatuo, son calificados ideológicamente como personas que había recibido el poder de manos de los reyes zapotecos prehispánicos.

Luego, el Lienzo de Guevea parece implicar que el mismo (*sic!*) grupo de principales (encabezados por Logobicha y Biciatuo) manifestó su lealtad ante Don Juan Cortés Cosijopij, pero sin ofrecerle tributo. Son tiempos nuevos: se introdujo el cristianismo, Don Juan Cortés es un hombre bautizado, que ya no tiene los atavíos de Xipe ni el signo del nombre calendárico, sino luce vestido y status españoles, ya no gobierna al estilo prehispánico (sobre un cojín de piel de jaguar), sino forma parte de la administración colonial (en silla española). A éste rey ya no se le deben los tributos de

antes. Por otra parte, sí queda confirmado el derecho al uso de las tierras; más aún: se delimita ahora con precisión el territorio, colocando mojones y trazando un lindero, de acuerdo con el concepto feudal-mercantil español de la tierra poseída, la *heredad*.

En otras palabras, el Lienzo de Guevea, marca la creación de un señorío relativamente autónomo, que ya no es tributario a los reyes de Tehuantepec, como solía ser antes. La extensión de este señorío es claramente definido por medio de un mapa con el lindero y los mojones. En la Probanza de Petapa es Logobicha mismo que fija las fronteras de este territorio:

"Yo me llamo Xihuana Logobicha y reconozco que los linderos de las tierras del pueblo de Petapa son:

Primeramente - el Cerro del Malacate por el Poniente.

- Ytem, otro en el paraje que se llama Piedra Ancha y en zapoteco Quiatalaga, por el Poniente.

- Item: otro en el cerro que se llama en zapoteco Dani guietopa y en castellano Cerro de las Dos Puntas, por la parte del Sur.

- Item. Otro en el paraje que se llama en zapoteco Danni Guiegocio y en castellano Cerro de la Piedra del Rayo, y derecho a otro nombrado Guigotaa, que quiere decir Río de Petapa.

Item más. Otro en el paraje Danni Quiabidoo en zapoteco y en castellano Cerro de la Piedra del Santo por la parte Oriente, cuyo lindero está entre nuestras tierras y las que pertenecen a las Haciendas del Exmo. [= excelentísimo] Señor Marqués del Valle, quedando éstas al Oriente y ls nuestras al Norte, cuyo lindero sigue por el camino que va para el pueblo de San Juan Guichicobi.

- Item. Otro en el paraje que se llama en idioma zapoteco Danni Quieguiña y en castellano Cerro de la Caja, por el Norte.

- Item. Otro en el paraje que se llama en zapoteco Danni Quiebile y en castellano Carro de la Piedra de la Penca, por el mismo Norte.

- Item. Otro en el paraje que se llama en zapoteco Danni Quiegohui y en castellano Cerro de la Tinta Negra o azul, al mismo viento Norte.

-Item. Otro en el paraje que se llama en idioma zapoteca Danni Quiechohui y en castellano Cerro de la Quemazón.

- Item. Otro en el paraje que se llama en zapoteco Nisa Guegotoo y en castellano Agua de Xicalpeztli por la parte del Poniente.

- Item. Otro en el paraje que se llama en zapoteco Guego Yasa y en castellano Río del Camelote por la parte del Poniente.

- Item. Otro en el paraje que se llama en idioma zapoteco Danni Quiebechi y en castellano Cerro de León por el Poniente.

- Item. Otro en el paraje Danni Quiechela, que en castellano quiere decir Cerro de las Piedras opuestas.

- Item. Otro en el paraje que se llama en zapoteco Nisa Betole y en castellano Agua del Tempolocate por el Poniente.

- Item. Otro en el paraje que se llama en idioma zapoteco Guigo Xanayo o Bezoodaniyo y en castellano Río de la cuesta de tierra, por la parte del Poniente.

- Item. Otro en el paraje que se llama en idioma zapoteco Guigo yosi y en castellano Río de Arena por la parte del Poniente.

- Item. Otro en el paraje llamado en idioma zapoteco Danni Quie yape y en castellano Cerro del Chayote, por el Poniente. Aquí acaban los linderos del pueblo de Santo Domingo con Santiago Guebea."

Combinando el contenido del texto con el lienzo, nos damos cuenta de que ambos se preocupan precisamente por afirmar los derechos legítimos de la comunidad. El primer fundamento ideológico es el asentamiento del *rigula* de Guevea en el tiempo antiguo y el privilegio otorgado por los grandes reyes zapotecos prehispánicos. El segundo fundamento es la conversión de las autoridades al cristianismo.

Según las glosas (cf. original y 'Copia B') el lienzo fue hecho el primero de junio de 1540, que es poco después del bautismo de Logobicha. Se coloca una cruz en mapa y se agrega la frase 'en el nombre de Dios Padre, Dios hijo y Dios espíritu santo.' Se enfatiza que el *rigula Guevea* (probablemente el antiguo Espíritu o 'Dueño' del lugar) ahora es cristiano y se identifica como 'don Pedro Santiago'.

Al propósito, la Probanza de Petapa aclara cómo el asiento del pueblo cambió varias veces de lugar para servir mejor al

gusto y a los intereses del misionero español:

"El templo de madera se levantó en Xana Danni Quiegiche con el nombre de Santo Domingo de Guebea y en él colocó el R.P. una cruz y le llevó la gente principal y los plebeyos flores para reverenciarla como el signo sagrado de redención.

Siendo el sitio de Xana Danni Quieguiche muy frío mandó el R.P. que buscara el Gobernador Pérez con los principales otro lugar, encontrado se trasladó a Guigo Quiebexila, en donde se puso la iglesia y duró el pueblo 5 años. Después se mudó el paraje de Guego bichixa por orden del Reverendo Padre y se puso la iglesia en Bexeguigeo en donde duró el pueblo 18 años.

El 4 de Enero de 1562 se trasladó el pueblo al paraje de Guichiboo por orden del M.R.P [= muy reverendo padre] Fray Gerónimo Crasa, Prior de Tehuantepec."

Era importante la confirmación divina de la nueva fundación. Tal como en el pasado prehispánico la comunidad se había reunido alrededor de una deidad protectora, ahora se necesitaba la presencia física de un Santo patrón. Pero Juan García, que originalmente se llamaba Bechoguexo y que fue considerado como el *rigula* que había recibido su poder de manos de Cocijoeza mismo, no estaba de acuerdo con tal mudanza de 'su' antigua cabecera, y trató de apoderarse del Santo, un acto lógico dentro de su visión religiosa-política del mundo, para evitar que el culto hiciera arraigar la población:

"Muy contentos estaban los hijos del pueblo en su nueva morada, pero más lo estuvieron el 10 de mayo de 1563 en que llegó la imagen de Santo Domingo de Guzmán.

Vivía el pueblo en Guichiboo cuando Juan García metió la zizaña, trayendo gente de Petapa y se llevó la imagen de Santa María Asunción y varios objetos de la iglesia, el 7 de Noviembre de 1567.

Elevada la queja a la autoridad de Nejapa, libró exhorto a los pueblos de Santa María Petapa, Santa María Nativitas, Lexó, San Juan Chibabexo y Santo Domingo Petapa para que aprehendieran a Juan García.

Por lo pronto se rescató la imagen de Nuestra Señora de la Asunción y se puso en la Iglesia de Santo Domingo, ubicada en Quichiboo.

Habiendo aparecido Juan García en Santo Domingo, informó al R.P. Gerónimo Crasa que los hijos del pueblo no sabían la doctrina, por lo que mandó al fiscal juntar la gente. A poco se presentó y fueron preguntados en doctrina muchos, contestando satisfactoriamente, por lo que el R.P. afeó su conducta a Juan García. Mucha gente se confesó.

En este año tenía Santo Domingo Petapa 52 casados."

Como falló la táctica de apropiarse del Santo, Juan García Bechoguexo trató de ganarse a la autoridad clerical misma, con prácticas obviamente copiadas de la Inquisición española⁴¹:

"Cuando Juan García se había puesto bien con las autoridades y queriendo vengarse de sus enemigos, dijo al R.P. que tres de los principales no creían en Dios, que eran herejes y que debía cortárseles las orejas y rajárseles la lengua. Estos principales eran Gerónimo López, Tomás de Aquino y Baltazar Bernabé, que fueron aprehendidos y puestos en tormento durante tres días, al cabo de los que se determinó por García remitirlos a Tehuantepec. Aunque no era la causa la falta de conocimiento de la doctrina, sino la de oposición a que el pueblo se trasladara a la otra banda del río, los mandó amarrar Juan García y los despachó con el auxilio respectivo. En San Gerónimo Danniguesa fueron desatados y puestos en libertad por orden de la autoridad, quien informada de la inocencia de los presos no pudo menos que ampararlos.

El R.P. para calmar los ánimos aconsejó a los hijos de Santa María y a los hijos de Santo Domingo Petapa que se reunieran y no siguieran pleiteando, pues les acarrea muchos males, lo mismo que al Gobierno del Rey.

Hicimos este apunte el 12 de Marzo de 1568. Andrés Jiménez. Tomás de Aquino."

La probanza de Petapa narra que todavía pasaron varios años y varias traslaciones más antes de que el pueblo quedara en su lugar definitivo y que quedaran vencidas las pretensiones de Juan García Bechoguexo:

⁴¹ Las prácticas de la inquisición ya estaban bien conocidas por los zapotecos en aquellos años. Al igual que otros grandes señores indígenas (don Carlos Chichimecatecutli de Texcoco, don Domingo de Yanhuítlan), Don Juan Cortés Cocijopij fue acusado de no cumplir sus obligaciones cristianas.

"El 25 de Abril de 1569 se trasladó el pueblo al sitio de Lachiguiniza por mandato del R.P. Fray Juan de Camacho. Murieron en este año Andrés Ximénez, Francisco García y Pedro García, recayendo en este año el oficio de Gobernador en Juan Bautista Logobicha, siguiendo Baltazar García, a quien se conocía también con el nombre de Bechoguexo con el cargo de fiscal por ser hombre bueno.

No contento el pueblo con el sitio de Lachiguiniza, se trasladó por mandato del R.P. Fray Pedro Serrano al lugar del Arbol de Huarumbo el 10 de Abril de 1588.

Los padres que doctrinaron a nuestro pueblo fueron Fray Lázaro de Villanueva, Fray Juan de Camacho, Fray Domingo Grixelmo, Fray Diego Serrano, Fray Francisco Camacho, Fray Andrés de Uvilla, Fray Vicente de Villanueva y Fray Juan de Alcázar.

Y para que el que tenga ojos vea en este papel estos apuntes, los firmamos el 12 de Abril de 1588 años.

Juan Bautista Logobicha, Gobernador.

Tomás de Aquino, Maestro.

Baltazar García, Ministro.

Gerónimo López, Ministro.

Bartolomé Fabián.

Establecido el pueblo en el lugar indicado, se agitaron las actuaciones, y dio posesión de las tierras el Alcalde Mayor de Nejapan, siendo expulsado Juan García, que pretendía tener derecho a las tierras.

Aquí acaban estos apuntes, viviendo todavía el viejo Juan Pérez y lo firmamos por él.

Miguel Fabián, Fiscal.

Bernabé López.

Fernando Pérez."

La historia esbozada en la Probanza de Petapa tiene varias dimensiones, pero en esencia parece ser un conflicto entre dos hermanos. El mayor, Bechoguexo, bautizado como Juan García, parece asociado con el orden antiguo: es el *rigula* cuyo poder venía de Cocijoeza, y se opone al traslado del pueblo. El menor es el *xihuana* Logobicha, bautizado como Juan Pérez: éste se presenta como fiel al rey zapoteco hispanizado (en el Lienzo), buen cristiano y amigo obediente de los misioneros españoles, que cumple con sus órdenes para trasladar el pueblo (en la Probanza). El Lienzo de Guevea obviamente fue redactado para apoyar la causa de este último y no menciona el nombre de Juan García Bechoguexo.

El desenlace del conflicto era de esperarse: en 1588 la autoridad española local, el Alcalde Mayor, definitivamente dio posesión del territorio a Logobicha, que entonces tenía 74 años.

CONCLUSIÓN

El Lienzo de Guevea es un típico documento de medianos del siglo XVI: reúne los diferentes aspectos mencionados arriba. La parte inferior procede directamente de la tradición precolonial, mostrando la secuencia de los gobernantes supremos □ vestidos como manifestaciones de su Dios Patrón Xipe (al igual que en el Códice Nuttall) □ con el homenaje y tributo que les dan los principales del pueblo sujeto. La parte superior representa el cambio, que se anuncia ya en la figura del último soberano: ya no está sentado sobre su trono de piel de jaguar, ya no es una manifestación ixiptla de Xipe, sino aparece vestido como español, en silla española. A primera vista se podría pensar que se trate simplemente de un manuscrito para legitimar los derechos tributarios de Don Juan Cortés Cocijopij ante las autoridades españolas, pero el examen profundo del documento demuestra que esta finalidad ya está subordinada a otra: la afirmación de los derechos de la comunidad en cuestión. Por un lado se representa el cacique Don Juan Cortés como el legítimo descendiente de los señores de Zaachila y los conquistadores de Tehuantepec y por eso tiene el derecho de obtener tributos de los pueblos sujetos y otros privilegios. Por otro están los descendientes de los compañeros del rey que recibieron las tierras como premio por sus apoyo y se comprometieron a pagar tributo como fieles vasallos y en cambio reclaman, como los principales del pueblo, de recibir del rey cristiano □ parte de la administración colonial □ el *título* de su comunidad.

Por incluir a los reyes zapotecos prehispánicos y el tributo que se les daba antiguamente, el Lienzo de Guevea da profundidad histórica a este título primordial, afirmando que la comunidad (representada por los principales) ha poseído esta extensión de tierras desde la época de su fundación, mucho antes de la venida de los españoles. Este privilegio

legítimo ahora es reafirmado, ya que el servicio de los reyes y dioses antiguos es transformado en fidelidad hacia la administración española y en piedad cristiana. El último aspecto conserva actualidad en las copias, por supuesto, mientras que la referencia a los reyes zapotecos cada vez es menos precisa.

La 'Copia B' parece corresponder a un momento más tardío (siglos XVII-XVIII), en que ya se han separado los territorios de Guevea y Petapa. Sospechamos que la Probanza de Petapa formaba parte de la documentación sobre esa separación ó, más probable, sobre la protección de las tierras contra los problemas específicos del siglo XVIII relacionados con la Reforma Borbónica y con el crecimiento de la población general. Es probable que el lienzo fuera copiado, reformulado o redactado en ese tiempo.

La 'Copia A' probablemente fue hecha para reemplazar una versión 'Proto-AB' deteriorada o para resolver un pleito sobre tierras en 1820, es decir en vísperas de la Independencia, cuando las comunidades tuvieron de nuevo la necesidad de afirmar su derecho territorial e identidad como pueblo. En este respecto es conspicua la rivalidad entre las dos facciones - Logobicha de Petapa y Bechoguexo de Guevea - que domina el texto y que da la preferencia y legitimidad a Petapa y además la superponencia de la historia popular sobre un documento histórico.

Por fin, la dispersión de los documentos es parte del proceso ambivalente que se inicia en la segunda mitad del siglo XIX: el nuevo aprecio de la antigüedad precolonial como fundamento de la 'identidad nacional' y a la vez la desintegración de las comunidades indígenas mismas por la disolución de los antiguos cacicazgos, la desamortización de los bienes eclesiásticos, la privatización de las tierras comunales, el cambio económico drástico etc. □ pero eso es otra historia.

Apéndice I

Actas de la SMGE Vol.11 de enero 3 de 1874 a diciembre 1 de 1877 (AH A37 V.14).

Acta 14 del 6 de mayo de 1876. F. 173r-176v

El socio Mendoza presentó a la SMGE el capitán Maler quién presentó 33 fotografías de Oaxaca donde recientemente había estado. Las fotografías representan;

14 ruinas de Mitla

2 estatuas antiguas

1 idolo

3 tipos [personas] mixtecas contemporaneos

13 tipos [personas] actuales

Tambien Maler dio lectura a un estudio explicando las fotografías y la relación de sus exploraciones en Oaxaca. Su ponencia fue como sigue: "*Sociedad de Geografía y Estadística Mexicana. Recien llegado á la capital, de un viaje por el estado de Oaxaca, tengo el honor de presentar á la Sociedad algunos de mis últimos trabajos fotogríficos.*

[..]

4 Por último, me tomo la libertad de llamar la atencion de la Sociedad sobre el importante descubrimiento de la sepultura de uno de los antiguos reyes zapotecos en Tehuantepec. Hace algunos meses, al hacer una excavación en la casa perteneciente a la Sra. Gregoria Toledo, conocida tambien por la Sra. Ortiz y que vive en Tehuantepec, se descubrieron unos esqueletos, que al tocarles se reducían a polvo, y juntos a estos esqueletos habían muchos objetos de piedra, barro, concha, bronce y oro; pero los de oro eran en cantidad tal, que se ha calculado su valor intrínscico como de 2,000 pesos.

Uno de los objetos de oro era una estatua de 8 centímetros de alto, figurando un rey sentado en una silla o trono; su frente ceñida de una corona, llevando en la derecha un cetro o maza, en la izquierda un escudo. Como adornos arretes pendientes de las orejas y un arete en el labio inferior. Otro adorno suspendido al pecho, figurando una cabeza de muger, de cuyo cuello pendían tres cascabelitos. Un arete 12 centímetros de largo se presenta la cara de una muger parecida a la que adorna el pecho del rey. Es probable que era la reina. De su cuello penden cuatro colgaduras de cascabeles 10 centímetros de largo. Mas que treinta tortugas de oro de cuyas patitas colgaban igualmente cascabelitos, formaban un magnífico collar. Tambien hubo anillos en figura de culebritas y otros objetos interesantes. Una gran lámina de oro cubierta de signos geroglíficos que indudablemente indicaban el nombre e historia del rey, cuyos restos fueron profonadas, era el objeto, acaso de mas valor.

La estatua del rey y el arete llamado la reina fueron adquiridos por el consul americano el Sr. Carlock, que los rendió al pagador Sr. Clayton del buque de guerra inglés T[IF]antôme, que hace poco fondeó en el puerto Salina Cruz. De estos dos objetos puedo enseñar a la Sociedad solo una mala fotografia hecha por un mal fotógrafo en Tehuantepec. El hermoso arete que figura la cabeza de una ave y una de las tortugas he podido adquirir yo mismo y los presento a la Sociedad. Esto es casi lo único que se ha salvado de la destrucción. Todo lo demas fué vendido por la Sra, Toledo a los plateros de la ciudad al precio de oro, que machucaron o fundieron sin compasion la lámina con los geroglíficos, las tortugas, los anillos y cuanto hubo, pena sacar cadenas y anillos mal hechos. Este acto brutal revela la supine ignorancia de la propietaria; pero a mi juicio estas perdidas tan valiosas dependen mucho de las autoridades que no cuiden de comprar estos objetos para hacer enbemzar la arqueología del país, ciencia que empidarará para resolver tantos problemas etnologicos.

Seria cosa muy digna de los gobiernos del pais, el que protegieran esos restos de la civilizacion de pueblos que han desaparecido, estos testigos mudos que son los mismos que los pueden sacar del misterio que los cubre.

Para saber quienes eran aquellos y para hacerlos hablar, es necesario reunir poco a poco todos los datos que nos suministran las ruinas de los templos, de los palacios y objetos artisticas. México, 6 de mayo de 1876 = Teoberto Maler".

Ilustraciones

- . Las 'Fotos de García'. Cortesía Biblioteca ILAS, Austin.
- . La 'Copia B' en Guevea (fotos de M. Oudijk).
- . Original de la foto del dibujo de la 'Copia B', publicada por Seler. Cortesía del Instituto Iberoamericano, Berlín.
- . Dibujo de la parte inferior, histórica, de la 'Copia A' (MNA), según Seler (1986).
- . Dibujo de la parte superior, geográfica, de la 'Copia A' (Ledo), según Flannery & Marcus (1983).
- . Lienzo de Huilotepec (foto M. Oudijk)
- . 'Nobles de Zaachila', según Martínez Gracida, *Los Indios Oaxaqueños y sus monumentos arqueológicos*, tomo V, lámina 69.
- . 'Lienzo heráldico de Zaachila', según Martínez Gracida, *Los Indios Oaxaqueños y sus monumentos arqueológicos*, tomo V, lámina 136.
- . Saludo al nuevo rey, Mapa de Teozacualco.
- . Mapa del lindero entre Guevea de Humboldt y Coatlan y Mazatlán (AGEO/CLT, Leg. 76, Exp. 38, ffs. 24-26, 1889).
- . Diagrama de los linderos de Guevea de Humboldt y Santo Domingo Petapa (Siglos XIX y XX).
- . Las mojoneras del Lienzo de Guevea en forma bustrofedón.

Referencias

Documentos inéditos

- AGEO/CLT Archivo General del Estado de Oaxaca, Conflictos por límites de tierras.
ARA Archivo del Ministerio de la Reforma Agraria, Oaxaca.

Acuña, René (ed.)

- 1984 *Relaciones Geográficas del siglo XVI: Antequera* (I,II). UNAM, México.

Anders, Ferdinand & Maarten Jansen

- 1988 *Schrift und Buch im alten Mexiko*. ADEVA, Graz.

Anders, Ferdinand & Maarten Jansen & Luis Reyes García.

- 1991 *El Libro del Ciuacoatl. Homenaje para el año del Fuego Nuevo. Libro explicativo del llamado Códice Borbónico*. Fondo de Cultura Económica, México.

Anders, Ferdinand & Maarten Jansen & G. Aurora Pérez Jiménez.

- 1992a *Origen e Historia de los Reyes Mixtecos. Libro explicativo del llamado Códice Vindobonensis Mexicanus I*. Fondo de Cultura Económica, México.

- 1992b *Crónica Mixteca: El Rey 8 Venado Garra de Jaguar y la Dinastía de Teozacualco-Zaachila. Libro explicativo del llamado Códice Zouche-Nuttall*. Fondo de Cultura Económica, México.

Anders, Ferdinand & Maarten Jansen, con una contribución de Alejandra Cruz Ortiz

- 1994 *Pintura de la Muerte y de los Destinos. Libro explicativo del llamado Códice Laud*. Fondo de Cultura Económica, Mexico.

Berlín, Heinrich

- 1947 *Fragmentos desconocidos del Códice de Yanhuitlan*. Editorial Porrúa, México.

Blanton, Richard

- 1978 *Monte Albán. Settlement Patterns at the Ancient Zapotec Capital*. Academic press, Nueva York.

Brioso y Candiani, Manuel

- 1910 *Biografía del Sr. Manuel M. Gracida*. Oaxaca.

Burgoa, fray Francisco de

- 1934 *Geográfica Descripción* (I, II). Publicaciones del AGN 25, 26. México.

Carmagnani, Marcello

- 1988 *El regreso de los dioses. El proceso de reconstitución de la identidad étnica en Oaxaca. Siglos XVII y XVIII*. Fondo de Cultura Económica, Mexico.

Caso, Alfonso

- 1928 *Las Estelas Zapotecas*. México.

- 1949 El Mapa de Teozacoalco. *Cuadernos Americanos* VIII (5), pp. 145-181.

- 1960 *Interpretación del Códice Bodley 2528*. Sociedad Mexicana de Antropología, México.

- 1964 *Interpretación del Códice Selden 3135*. Sociedad Mexicana de Antropología, México.

Castellanos, Abraham

- 1989 *Danni Dipàa*. Carteles, Oaxaca.
- Córdova, fray Juan de
 1578a *Vocabulario en lengua Zapoteca*. México.
 1578b *Arte en lengua Zapoteca*. México
- Cruz, Victor de la
 1983 *Genealogía de los Gobernantes de Zaachila*. Oaxaca.
- Chance, John K.
 1978 *Race and Class in Colonial Oaxaca*. Stanford University Press, Stanford.
 1986 Colonial ethnohistory of Oaxaca. *Supplement to the Handbook of Middle American Indians, vol 4, Ethnohistory* (Victoria R. Bricker ed.), pp. 165-189. University of Texas Press, Austin.
 1989 *Conquest of the Sierra: Spaniards and Indians in Colonial Oaxaca*. Norman & Londres.
 1996 The Barrios of Colonial Tecali: patronage, kinship, and territorial relations in a Central Mexican Community. *Ethnology* 35: 2, pp. 107-139.
- Flannery, Kent V. (ed.)
 1976 *The Early Mesoamerican Village*. Academic press, Nueva York.
- Flannery, Kent V. & Joyce Marcus (eds.)
 1983 *The Cloud People: Divergent Evolution of the Zapotec and Mixtec Civilizations*. Academic Press, New York.
- Gay, José Antonio
 1881 *Historia de Oaxaca* (2 tomos). Reimpresión 1978, Gobierno del Estado de Oaxaca.
- Galindo y Villa, Jesús
 1905 Algo sobre los zapotecos y los edificios de Mitla. *Anales del Museo Nacional de México*, Epoca II: 2, pp. 25-56.
- Gallegos, Roberto
 1978 *El Señor 9 Flor en Zaachila*. Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- Gerhard, Peter
 1972 *A Guide to the Historical Geography of New Spain*. Cambridge.
- Glass, John B.
 1964 *Catálogo de la Colección de Códices*. Museo Nacional de Antropología, Instituto Nacional de Antropología, México.
- Glass, John B. & Donald Robertson
 1975 A Census of Native Middle American Pictorial Manuscripts. *Handbook of Middle American Indians* (Robert Wauchope ed.) 14: 81-252. University of Texas Press, Austin.
- Gruzinski, Serge
 1991 *La colonización de lo imaginario. Sociedades indígenas y occidentalización en el México español. Siglos XVI-XVIII*. Fondo de Cultura Económica, Mexico.
- Gutiérrez Brockington, Lolita
 1989 *The Leverage of Labor. Managing the Cortés Haciendas in Tehuantepec, 1588-1688*. Duke University Press, Durham.

Haskett, Robert

1996 Paper Shields: The Ideology of Coats of Arms in Colonial Mexican Primordial Titles. *Ethnohistory* 43:1, pp. 99-126.

Ixtlilxochitl, Fernando de Alva

1975/77 *Obras Históricas* (I, II). Universidad Nacional Autónoma de México.

Jansen, Maarten

1982 Viaje al Otro Mundo: La Tumba I de Zaachila. *Los Indígenas de México en la época precolombina y en la actualidad* (Maarten Jansen & Ted Leyenaar eds.): 87-118. Leiden.

1987 Dzavuidanda, Ita Andehui y Iukano: historia y leyenda mixteca. *Boletín de Estudios Latinoamericanos y del Caribe* 42: 71-89. Amsterdam.

1989 Nombres históricos e identidad étnica en los códices mixtecos. *Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe* 47: 65-87. Amsterdam.

1992 Mixtec Pictography: Conventions and Contents. *Handbook of Middle American Indians, Supplement 5: Epigraphy* (Victoria Reifler Bricker ed.): 20-33. University of Texas Press, Austin.

1994 *La Gran Familia de los Reyes Mixtecos. Libro explicativo de los llamados Códices Egerton 2895 y Becker II*. Fondo de Cultura Económica, Mexico.

Keen, Benjamin & Mark Wasserman

1980 *A Short History of Latin America*. Houghton Mifflin Company, Boston.

König, Viola

1993 *Die Schlacht bei Sieben Blume. Konquistadoren, Kaziken und Konflikte auf alten Landkarten der Indianer Süd Mexikos*. Edition Temmen, Bremen.

Lockhart, James

1992 *The Nahuas after the Conquest*. Stanford University Press.

Marcus, Joyce

1980 Zapotec Writing. *Scientific American* 242: 50-64.

1992 *Mesoamerican Writing Systems: propaganda, myth and history in four ancient civilizations*. Princeton University Press.

Marcus, Joyce & Judith Francis Zeitlin (eds.)

1994 *Caciques and their people. A volume in honor of Ronald Spores*. Anthropological Papers, Museum of Anthropology, University of Michigan 89. Ann Arbor.

Martínez Gracida, Manuel

1883 *Colección de Cuadros sinópticos de los pueblos, haciendas y ranchos del Estado libre y soberano de Oaxaca*. Oaxaca.

1888 *El Rey Cosijoeza y su familia. Reseña histórica y legendaria de los últimos soberanos de Zaaxhila*. México.

1986 *Los Indios Oaxaqueños y sus monumentos arqueológicos*. Gobierno del Estado de Oaxaca.

Mendieta y Nuñez, Lucio (ed.)

1949 *Los zapotecos: monografía histórica, etnográfica y económica*. Imprenta universitaria, México.

Oudijk, Michel

1995 *The Second Conquest & The Lienzo of Tabáa I*. Wampum 13, Leiden.

- 1997 *The Genealogy of Zaachila; Four Weddings and a Genealogical Struggle*. En prensa.
- Ouweneel, Arij & Simon Miller (eds.)
 1990 *The Indian Community of Colonial Mexico. Fifteen Essays on Land Tenure, Corporate Organizations, Ideology and Village Politics*. Latin American Studies 58, CEDLA, Amsterdam.
- Paddock, John (ed.)
 1966 *Ancient Oaxaca. Discoveries in Mexican Archaeology and History*. Stanford University Press.
- Paddock, John
 1983 *Lord 5 Flower's Family: rulers of Zaachila and Cuilapan*. Vanderbilt University Publications in Anthropology 29, Nashville.
- Paso y Troncoso, Francisco del
 1992 *Catálogo de la sección de México. Exposición Histórico-Americana de Madrid* (2 tomos). Madrid.
- Seler, Eduard
 1906 Das Dorfbuch von Santiago Guevea. *Zeitschrift für Ethnologie* 38, pp. 121-155.
 1902/23 *Gesammelte Abhandlungen zur Amerikanischen Sprach- und Altertumskunde (I-V)*. Behrend & Co, Berlin.
 Reimpresión 1960/1ADEVA, Graz.
 1986 *Plano Jeroglífico de Santiago Guevea*. Ediciones Guchachi □ Reza, México.
- Spoes, Ronald
 1967 *The Mixtec Kings and their People*. University of Oklahoma Press, Norman.
- Taylor, William B.
 1972 *Landlord and Peasant in Colonial Oaxaca*. Stanford University Press, Stanford.
- Urcid Serrano, Javier
 1992 *Zapotec Hieroglyphic Writing*. Disertación doctoral, Universidad de Yale.
- Van Doesburg, G. Bas
 1996 *La herencia del Señor Tico. La fundación y desintegración de una casa real cuicateca*. Disertación Universidad de Leiden.
- Whitecotton, Joseph W.
 1977 *The Zapotecs: Princes, Priests, and Peasants*. University of Oklahoma Press, Norman.
 1990 *Zapotec Elite Ethnohistory. Pictorial Genealogies from Eastern Oaxaca*. Vanderbilt University Publications in Anthropology 39. Nashville.
- Whitecotton, Joseph W. & Judith Bradley Whitecotton, eds.
 1982 *Native American Ethnohistory*. University of Oklahoma Papers in Ethnohistory 23:2. Norman.
- Whitecotton, Joseph W. & Judith Bradley Whitecotton
 1993 *Vocabulario Zapoteco-Castellano*. Vanderbilt University Publications in Anthropology 45. Nashville.
- Whittaker, Gordon
 1992 The Zapotec Writing System. *Handbook of Middle American Indians, Supplement 5: Epigraphy* (Victoria Reifler Bricker ed.): 5-19. University of Texas Press, Austin.

Winter, Marcus et al.

1994 *Escritura zapoteca prehispánica: Nuevas aportaciones*. INAH, Oaxaca.

Woensdregt, Rosanna

1996 *San Pedro Tututepec en la época colonial temprana (Mixteca de la Costa, Oaxaca, México)*. MS. Tesis de maestría, Universidad de Leiden.

Zeitlin, Judith Francis

1994 Precolumbian Barrio Organization in Tehuantepec, Mexico. *Caciques and their People* (Joyce Marcus & Judith Francis Zeitlin, eds.), pp.275-300. Ann Arbor.

Apéndice II

Las Glosas del Lienzo de Guevea

	Original [Copia García]	Copia B	Copia A	Martínez Gracida
1	[tani] que picole Zerro de malacate malacatepeque	Dani guiebiguss Cerro de malacate Malacatepeque	Tani Quie bigoce Serro de malacate	Cerro del Malacate
2	tani golaga zerro o piedra ancha teltepege	dani guielága cerro ó piedra ancha teltepage	quie talaga Piedra ancha	Quiatalaga Piedra Ancha
3	tan qe xoo zerro de dos puntos comaxaltepege	dani guie xoozo cerro de dos puntas comaxaltepeque	tani guie xosa serro de dos puntas	Dani quietopa Cerro de las dos Puntas
4	tani que cocio zerro o piedra de rayo nagoaltepege	dani guie gosiéé cerro o piedra de rayo nagoaltepeque	tani quie goxio serro de rayo	Danni Guiegocio Cerro de la Piedra del Rayo
5	queco taa rio de petapa petlapan	Guegodaa Rio de petapa petlapan	nisa quiego daa agua del rio petapa	Guigotaa Rio de Petapa
6	tani que bitoo zerro o piedra de S.to tlato(a)ntepege	Dani guie bidóó Cerro ó piedra de Santo Tlatochintlepeqe	Tani guie bituo Serro de Santo	Danni Quiabidoo Cerro de la Piedra del Santo
7	tani (sa q__ni) zerro o piedra de caja	dani guie peini Cerro ó piedra de Caja petacaltepec	Tani Guie guiña Serro de caja	Danni Quieguiña Cerro de la Caja

	patacaltepec			
8	Tani chipadego Zerro piedra de penca samiltepege	Danichibabeago Cerro ó piedra de penca Samittepege	Tani Guiebiti Serro de penca	Danni Quiebile Cerro de la Piedra de la Penca
9	tani que coe__(t) [Zer]ro de piedra azul sosoquilitepeque	Dani guieguu Cerro de piedra azul Sosoquilitepeque	Tani Guegohue Serro de Tinta	Danni Quiegohui Cerro de la Tinta Negra o azul
10	tani que cho(hel) Zerro de pie[dr]a que tlatlatepec	Dani guiechua Cerro de piedra quemada Tlatlatlepec	Tani gue chohuy Serro Quemado	Danni Quiechohui Cerro de la Quemazón
11	nisa la(chil) Agua de xicalpeztle -	Niza Lovaa Agua de Jicapescle Macalatlano	Nisa Quiapa Agua Xicapestle	Nisa Guegotoo Agua de Xicalpeztli
12	queco yazaa Rio de camalote isoguatenco	Quigo yazaa Agua de Camalote Ysoguatenco	Guigo Liasa Rio de Camalote	Guego Yasa Rio del Camelote
13	tani que peche Zerro de Leon ticuatepequeg	Dani guiebeche Cerro de Leon Jicuatepeque	Tani Gue beche Serro de Leon	Danni Quiebechi Cerro de León
14	tani que chela las piedras opuestas cosmaltepequez	Dani guiechiala Piedras opuéstas Cosmaltepeque	Tani Guechela Piedras opuestas	Danni Quiechela Cerro de la Piedras opuestas
15	nisa pichij agua de tempolocate	Niza balula Agua de Tempolocate	Nisa Belole Agua de Tempolocate	Nisa Betole Agua del Tempolocate

	tlamasulapa	Tlamasulapa		
16	nisa xanayoo Rio devajo de la tierra chitlatali	Niza xanayuu Rio debajo de la Tierra Chitlatali	Guigo xanayo Rio debajo de la tierra	Guigo Xanayo o Bezoodaniyo Río de la cuesta de tierra
17	tani que nejayo Rio de arena macohuilitepeque	Dani guiegayoo Piedra de cinco puntas o Rio de arena Macohuilitepeque	Tani Iloxi Rio de arena	Guigo Yosi Río de Arena
18	tani que yape zerro o piedra de chayote chaiotepeque	Dani guieyapa cerro ó piedra de chayóte Chayotepeque	Tani Quiape Serro ó piedra de chayote	Danni Quie yape Cerro del Chayote
19	- Serro de columna	- Cerro de columna	Tani quiexila Serro de columna	
A	Jristiano don pedro s[an]tiago	Cristiano D[o]n Pedro Santiago	- D[o]n Pedro Santiago	
B	- -	- -	Rigula Guebiya Viejo de Guevea	
C	s[an]tiago quiebea	Santiago Guebea	Tani Quebiya Serro de Guevea	
D	Nanacaltepeq	-	-	
a	sachilacachi teochapota	Zachilacachi Teochapota	Sachila	
b	que pehecachi tecohuantepequez	quie beeche quizii Tecochoantepequez Tehuantepec	Tehuantepegue	

c	yotoo qzii Igleçia	Yotoo quizii Yglecia	Picota	
d	coçiyobij	Coziyobii	Cosiobi	
e	coziyohueze montezuma	coziyohueze Montesuma	Cosihuesa	
f	don Jua Cortes	Dnn Juan Cortez	D[o]n Juo[n] Cortes	